

---

**P R O Y E C T O**

---

**PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE  
CASTILLA-LA MANCHA**

**2007**

---

**TOMO VII • Empresas y Entidades Públicas**

---



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**







**Gestión de Infraestructuras de  
Castilla-La Mancha, S.A.**



# **MEMORIA DE LA EMPRESA**

---





**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	11/1997, de 17 de diciembre	
Fecha de constitución	07/Abril/1998	
Registro	Toledo - Tomo 845 general, folio 20, Hoja TO-12690, Inscrip.1ª	
Identificación fiscal	A-45421641	
Objeto social	Proyectar, construir, conservar y promocionar infraestructuras, edificaciones y equipamientos sociales, culturales y deportivos	
Domicilio social	Plaza de San Agustín, 5. TOLEDO	
Capital social	2.404.048,42 euros	
Suscripción	Íntegra por la JCCM	
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas y Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su reglamento de aplicación y normativa mercantil	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.	

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

- Continuación de los Convenios firmados con las Consejerías de Bienestar Social, Educación y Ciencia, Cultura, Industria y Tecnología, Medio Ambiente, SESCAM, SEPECAM y Economía y Hacienda, en los ejercicios precedentes.

### **B) Objetivos para el ejercicio 2007**

---

Los objetivos de actuación para el año 2007, por cada una de las Consejerías, son los que se detalla seguidamente:

- Consejería de Vivienda y Urbanismo:
  - Suscripción de los Convenios Específicos pendientes para cada una de las promociones previstas en los tres Convenios Marco firmados en los años 2002 (1/2002 y 2/2002) y 2005.
  - Finalización de los proyectos contemplados en el Convenio Marco 1/2001.
  - Continuación de las obras correspondientes a los Convenios Específicos firmados en los ejercicios anteriores pendientes de su finalización.
- Consejería de Educación y Ciencia:
  - Continuación de las obras correspondientes a los Convenios firmados en 2005 en materia de centros de enseñanza primaria y secundaria.
  - Continuación de las obras correspondientes al Convenio firmado en 2006 en materia de instalaciones deportivas.
  - Finalización de los Convenios firmados en 2004 en materia de centros de enseñanza primaria y secundaria.
- Consejería de Cultura:
  - Continuación de la ejecución de las obras relativas al Convenio firmado en 2005 en materia de casas de cultura.
  - Primeras actuaciones en relación con el próximo Convenio 1/2006, pendiente de formalizar, en materia de actuaciones culturales.

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

- **Consejería de Bienestar Social:**
  - Finalización del Convenio del firmado en 2005, en materia de centros de atención de discapacitados, atención a mayores, centros sociales polivalentes y centros de día.
  
- **Consejería de Industria y Tecnología:**
  - Continuación de las obras correspondientes al Convenio firmado en 2005 relativo a la construcción de un Vivero de Nuevas Tecnologías en Guadalajara.
  - Continuación con los arrendamientos de los Centros de Instalación de Empresas I y II en Toledo a empresas del sector de la telefonía móvil.
  - Continuación del arrendamiento del vivero de empresas en Talavera de la Reina.
  
- **Convenio con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM):**
  - Finalización de la ejecución de las infraestructuras sanitarias en Castilla-La Mancha en el marco de los Convenios 1/2002.
  - Continuación de las obras previstas en el Convenio 1/2005 en materia de infraestructuras sanitarias.
  
- **Consejería de Medio Ambiente:**
  - Finalización de las obras relativas a la construcción de un Centro de la Naturaleza en Cuenca.
  
- **Consejería de Economía y Hacienda:**
  - Continuación con el Plan de Conservación y Mantenimiento de la Ruta de Don Quijote en el marco del Convenio firmado en 2004 con la Consejería de Economía y Hacienda relativo a la implantación de la mencionada Ruta.
  - Inicio de las actuaciones relativas Convenio suscrito con la Consejería de Economía y Hacienda relativo a la adquisición de las parcelas U-1, U-2 y U-3 del P.E.R.I. "San

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

Lázaro” en Toledo para la dotación de equipamientos públicos u otros usos de interés social.

- Inicio de las actuaciones relativas Convenio, pendiente de suscribir, con la Consejería de Economía y Hacienda relativo al encargo para la construcción de determinadas infraestructuras turísticas denominadas “Ventas Ruta de Don Quijote” en Castilla-La Mancha.
  
- Convenio con el Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM)
  - Finalización de las infraestructuras necesarias para la instalación del SEPECAM correspondiente al Convenio firmado en 2004.

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

### **A) Actuaciones a realizar a medio y largo plazo**

Las actuaciones a realizar son las que se enumeran por cada Consejería:

- Consejería de Vivienda y Urbanismo:
  - Finalización de los proyectos contemplados en el Convenio Marco 1/2001 relativo a la construcción de 1.144 Viviendas de Protección Oficial con una inversión de 89,63 millones de €.
  - Continuación de la construcción de 1.433 Viviendas de Protección Oficial con una inversión de 1.111,76 millones de €, mediante Convenio Marco suscrito en febrero de 2002.
  - Continuación de la construcción de 918 Viviendas de Protección Oficial con una inversión de 78,46 millones de €, mediante Convenio Marco suscrito en julio de 2002.
  - Primeras actuaciones (contratación de asistencias técnicas) relativas al Convenio Marco 1/2005, formalizado en octubre de 2005, relativo a la construcción de 646 viviendas protegidas, con una inversión prevista de 51,03 millones de €.
  
- Consejería de Educación y Ciencia:
  - Finalización de la construcción de las obras correspondientes a infraestructuras de centros de enseñanza primaria y secundaria, con una inversión total de 12,00 millones de €, mediante convenio suscrito en julio de 2004.
  - Continuación de la construcción de las obras correspondientes a infraestructuras de centros de enseñanza primaria y secundaria, con una inversión total de 30,00 millones de €, mediante convenio suscrito en febrero de 2005.
  - Continuación de la construcción de las obras correspondientes a infraestructuras de centros de enseñanza primaria y secundaria, con una inversión total de 35,00 millones de €, mediante convenio suscrito en noviembre de 2005.
  - Continuación de las obras correspondientes a infraestructuras deportivas, con una inversión de 39,2 millones de €, mediante convenio suscrito en junio de 2006.

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- Consejería de Cultura:
  - Continuación de las obras correspondientes en infraestructura cultural del convenio suscrito en 2005, con una inversión de 32,00 millones de €.
  - Primeras actuaciones relativas al Convenio, pendiente de formalizar, por importe de 8 millones de €, relativo a actuaciones en materia de infraestructura cultural.
  
- Consejería de Bienestar Social:
  - Continuación de las obras correspondientes a infraestructuras de Bienestar Social del Convenio suscrito en 2005, con una inversión de 31,00 millones de €.
  
- Consejería de Industria y Tecnología:
  - Finalización de las obras correspondientes al Convenio suscrito en el año 2005 relativo a la construcción de un Vivero de Nuevas Tecnologías en Guadalajara, con un inversión de 8,87 millones de €.
  - Explotación de los Centros de Instalación de Empresas I y II en Toledo y del Vivero de Empresas en Talavera de la Reina, mediante la formalización de los correspondiente contratos de arrendamiento.
  
- Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)
  - Continuación de las obras relativas a infraestructuras sanitarias en Castilla-La Mancha con una inversión de 186,57 millones de €, mediante convenio suscrito en 2002.
  - Continuación de las obras relativas a infraestructuras sanitarias en Castilla-La Mancha con una inversión de 55,22 millones de €, mediante convenio suscrito en 2005.
  
- Consejería de Medio Ambiente.
  - Finalización del Centro de la Naturaleza ARS NATURA con un presupuesto de 16,85 millones de €, mediante convenio suscrito en 2003.

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- **Consejería de Economía y Hacienda:**
  - Continuación con el Plan de Conservación y Mantenimiento de la Ruta de Don Quijote en el marco del Convenio firmado en 2004, por un total de 40 millones de €, con la Consejería de Economía y Hacienda relativo a la implantación de la mencionada Ruta.
  - Inicio de las actuaciones relativas Convenio suscrito con la Consejería de Economía y Hacienda relativo a la adquisición de las parcelas U-1, U-2 y U-3 del P.E.R.I. “San Lázaro” en Toledo para la dotación de equipamientos públicos u otros usos de interés social. Está pendiente de formalizar una addenda al mismo por importe de 33,98 millones de €.
  - Inicio de las actuaciones relativas Convenio, pendiente de suscribir, con la Consejería de Economía y Hacienda relativo al encargo para la construcción de determinadas infraestructuras turísticas denominadas “Ventas Ruta de Don Quijote” en Castilla-La Mancha, por importe de 20 millones de €.
  
- **Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM)**
  - Finalización de las infraestructuras necesarias para la implantación de Oficinas de Empleo dependientes del SEPECAM, con una inversión de 2,00 millones de €, mediante convenio firmado en 2004.

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

## **B) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007**

El volumen de inversión prevista para el año 2007 (IVA incluido), de acuerdo con los Planes Económicos-Financieros elaborados por la empresa para cada uno de los convenios firmados, es la siguiente:

**Millones de €**

### **Convenios firmados en el 2001**

VIVIENDA Y URBANISMO .....	1/01 .....	9,01
EDUCACIÓN Y CIENCIA.....	1/01 .....	7,31
CULTURA.....	1/01 .....	0,30
CULTURA.....	2/01 .....	2,03

### **Convenios firmados en el 2002**

VIVIENDA Y URBANISMO .....	1/02 .....	23,13
VIVIENDA Y URBANISMO .....	2/02 .....	18,45
SESCAM .....	1/02 .....	20,23

### **Convenios firmados en el 2003**

MEDIO AMBIENTE (ARS NAT.) .....	1/03 .....	9,52
JARDÍN BOTÁNICO.....	1/03 .....	2,15

### **Convenios firmados en el 2004**

EDUCACIÓN Y CIENCIA .....	1/04 .....	2,14
EDUCACIÓN Y CIENCIA.....	2/04 .....	1,10
ECONOMIA Y HACIENDA.....	1/04 .....	2,70
SEPECAM .....	1/04 .....	0,95
BIENESTAR SOCIAL .....	1/04 .....	5,07



<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

**Convenios firmados en el 2005**

VIVIENDA Y URBANISMO .....	1/05 .....	2,00
EDUCACIÓN Y CIENCIA.....	1/05 .....	13,96
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA .....	1/05 .....	3,40
CULTURA.....	1/05 .....	15,00
BIENESTAR SOCIAL .....	1/05 .....	12,56
SESCAM.....	1/05 .....	30,98
EDUCACIÓN Y CIENCIA.....	2/05 .....	17,50
ECONOMIA Y HACIENDA.....	1/05 .....	13,24

**Convenios firmados en el 2006**

EDUCACIÓN Y CIENCIA.....	1/06 .....	16,93
CULTURA (pendiente de formalizar) .....	1/06 .....	5,02
ECONOMÍA Y HACIENDA (pendiente formalizar) ....	1/06 .....	10,00

<b>TOTAL INVERSIÓN (IVA INCLUIDO) ..... 244,68</b>
--

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

### **A) Objetivos a medio y largo plazo**

En cumplimiento de sus objetivos la empresa realizará la construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras y servicios en apoyo técnico a las Consejerías en el desarrollo de sus competencias, siendo primordial entre sus objetivos la construcción y financiación de viviendas protegidas, al amparo del Decreto 38/2006, de 11 de abril, por el que se regula en el ámbito de Castilla-La Mancha el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 y se desarrolla el IV Plan Regional de Vivienda y Suelo de Castilla-La Mancha horizonte 2010.

Para conseguir este objetivo se realizarán las siguientes actuaciones:

- En cuanto al desarrollo de obras que figuran en el Patrimonio de la Sociedad, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:
  - Continuación de los tres Convenios Marco firmados con la Consejería de Vivienda y Urbanismo en los años 2002 (1/2002 y 2/2002) y 2005, mediante la suscripción de Convenios Específicos para cada una de las distintas promociones. Finalización de las obras previstas en el Convenio Marco 1/2001.
  - Continuación del Convenio firmado en 2005 con la Consejería de Industria y Tecnología relativo a las obras de construcción de un Vivero de Empresas de Nuevas Tecnologías en Guadalajara.
  - Explotación en régimen de alquiler y compraventa de viviendas terminadas y explotación de los Centros de Instalación de Empresas I y II en Toledo y Vivero de Empresas de Talavera de la Reina.
- En cuanto al desarrollo de obras que no figuran en el Patrimonio de la Sociedad, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA  
MANCHA PARA 2007

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>	<b>1.2.3</b>
<b>CONVENIOS</b>	

TOTAL CONVENIOS APROBADOS Y PREVISTOS EJERCICIO 2007

<b>Consejerías:</b>	<b>%</b>	<b>(En Mill.de Euros)</b>
<b>Vivienda y Urbanismo</b>	<b>32,93%</b>	<b>379,44</b>
<b>Bienestar Social</b>	<b>4,54%</b>	<b>52,30</b>
<b>Cultura</b>	<b>5,55%</b>	<b>64,00</b>
<b>Educación y Ciencia</b>	<b>19,56%</b>	<b>225,39</b>
<b>Industria y Tecnología</b>	<b>6,63%</b>	<b>76,42</b>
<b>SESCAM</b>	<b>20,99%</b>	<b>241,79</b>
<b>Medio Ambiente y Desarrollo Rural</b>	<b>1,46%</b>	<b>16,85</b>
<b>Economía y Hacienda</b>	<b>8,16%</b>	<b>93,98</b>
<b>SEPECAM</b>	<b>0,17%</b>	<b>2,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>1.152,17</b>

\* No se incluyen Convenios liquidados.

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

Según se describe en los Objetivos y Actuaciones previstos a medio y largo plazo para el año 2007, objeto del presente Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF 2007), la actividad de la Sociedad sigue las líneas estratégicas básicas para las que fue creada: servir de apoyo técnico y financiero a la construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras y servicios, competencia de las distintas Consejerías y Organismos de la Comunidad Autónoma.

Asimismo el PAIF 2007 mantiene el esquema presupuestario iniciado en el anterior PAIF elaborado para el ejercicio 2006 y del que es continuación.

El plan financiero detallado en los estados económicos-financieros y de origen y aplicación de fondos está elaborado partiendo de los presupuestos que sustentan cada uno de los convenios firmados en los ejercicios precedentes con las Consejerías de Vivienda y Urbanismo, Bienestar Social, Educación y Ciencia, Cultura, Industria y Tecnología, el Servicio de Salud de Castilla La Mancha, Economía y Hacienda, Medio Ambiente y el Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha, actualizados con la evolución actual del calendario de contratación de los proyectos y el comienzo de la ejecución de la construcción.

Se ha incluido el Convenio firmado en el año 2006 con la Consejería de Educación y Ciencia por importe de 39,28 millones de € en materia de infraestructuras deportivas así como los Convenios pendientes de formalizar con las Consejerías de Cultura y Economía y Hacienda que permitirán dotar de nuevas infraestructuras a la Región dentro los distintos planes de inversión previstos por las Consejerías mandantes.

**PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL.**

---



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		5.814,53
2. APROVISIONAMIENTOS	53.192,48	61.721,50
3. GASTOS DE PERSONAL	980,23	960,83
a) Sueldos y salarios	745,15	732,60
b) Cargas sociales	235,08	228,23
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	2.145,80	2.168,20
a) de inmovilizado material	2.118,20	2.128,28
b) de inmovilizado inmaterial	27,60	39,92
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	20,54	27,31
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables	20,54	27,31
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.866,70	2.125,27
a) Servicios exteriores	1.772,80	2.035,39
b) Tributos	93,90	89,88
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)</b>	<b>13.004,99</b>	<b>10.340,89</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	11.179,36	10.253,99
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos	11.179,36	10.253,99
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITVOS (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)</b>		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>	<b>2.964,26</b>	<b>1.411,37</b>
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)</b>	<b>3.505,26</b>	<b>6.503,54</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>6.469,52</b>	<b>7.914,91</b>
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES	-183,31	-160,80
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>	<b>6.652,83</b>	<b>8.075,71</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	34.644,10	54.928,24
a) Ventas	27.230,29	46.786,29
b) Prestación de servicios	7.413,81	8.141,95
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS	10.127,85	5.907,35
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO	10.468,70	9.417,86
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	15.970,09	12.905,08
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.744,91	2.768,19
b) Subvenciones a la explotación	13.225,18	10.136,89
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>		
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.138,63	1.324,47
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>	<b>10.040,73</b>	<b>8.929,52</b>
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>		
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE	3.505,26	6.503,54
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>3.2.1</b>	
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	4.431,53	2.194,86
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.884,52	5.353,57
a) De la Junta	2.884,52	5.353,57
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	11.253,00	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	11.253,00	
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores operaciones tráfico obras		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>64.649,56</b>	<b>32.828,06</b>
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>83.218,61</b>	<b>40.376,49</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>3.2.1</b>	
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	83.218,61	18.428,58
a) Inmovilizado inmaterial	8,55	4,09
b) Inmovilizado material	22.974,39	4.549,60
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra	60.235,67	13.874,89
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		21.947,91
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		21.947,91
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>83.218,61</b>	<b>40.376,49</b>

<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS	7.906,30	
3. DEUDORES	22.279,81	37.149,18
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>30.186,11</b>	<b>37.149,18</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>		

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		2.277,50
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES	31.819,90	9.698,79
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	63.015,77	58.000,95
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>94.835,67</b>	<b>69.977,24</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>	<b>64.649,56</b>	<b>32.828,06</b>

**Grupo Instituto de Finanzas de  
Castilla-La Mancha**



**MEMORIA DEL GRUPO INSTITUTO DE  
FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

---





<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

### A) Objetivos a medio y largo plazo

---

#### INSTITUTO DE FINANZAS

El Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha actúa como instrumento al servicio de Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, organismos, entidades o empresas que formen parte del sector público regional para realizar los proyectos en materia de asistencia, colaboración técnica, optimización o gestión del patrimonio. El Instituto de Finanzas tiene entre sus principales objetivos prestar apoyo financiero a sociedades o fundaciones que faciliten la financiación o la promoción de empresas no financieras y puede participar en el capital social o fundacional de las mismas.

En lo que se refiere a las actividades iniciadas en años anteriores y que van a desarrollarse en ejercicios futuros pueden destacarse las siguientes:

- **Polígonos Industriales**

- Ejecución de los Convenios de Cooperación Financiera en materia de urbanización de polígonos industriales en la región.
- Promoción, construcción y enajenación del suelo cuya gestión y venta corresponda al Instituto de Finanzas.
- Participación e incentivación de polígonos industriales promovidos por la iniciativa privada.

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

- **Promoción de suelo**

- Asesoramiento, gestión y promoción de Proyectos de Singular Interés que encomiende el Consejo de Gobierno.
- Promoción y urbanización de suelo residencial.

- **Líneas de Financiación**

- Gestión de la Línea PYME-FINANZAS, que es una línea especial de financiación dirigida a las pequeñas y medianas empresas, financiada por el Banco Europeo de Inversiones y por las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo Integrado Castilla-La Mancha 2000-2006.
- Gestión de la Línea Microcréditos, en colaboración con distintas entidades financieras privadas, dirigida a financiar inversiones y proyectos empresariales que fomenten la auto ocupación en pequeñas empresas de colectivos con especiales dificultades para acceder a los canales habituales de financiación bancaria.
- Gestión de la Línea “Fondo-Finanzas de Desarrollo Regional” que tiene como objetivo fomentar la inversión privada y la actividad de las empresas, facilitando el acceso a nuevas fórmulas de financiación de aquellos proyectos empresariales que tengan interés para el desarrollo económico de Castilla-La Mancha y que, por sus especiales características, no se pueden atender únicamente haciendo uso de los programas de subvención directa a la inversión a la actividad empresarial disponibles dentro de los programas que desarrolla directamente la Administración regional.

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

- Constitución de un Fondo de Capital Riesgo, junto con la mercantil SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., con una aportación del Instituto de 4.000.000 euros.
- Constitución y desarrollo de una Sociedad de Garantía Recíproca en la región, en la que el Instituto participará como socio protector.
- **Gestión de recaudación**
  - Gestión de los derechos de cobro derivados de la explotación de parques eólicos en Castilla-La Mancha.
  - Gestión de cualesquiera otros derechos de cobro.
- **Otros**
  - Gestión del Convenio de Cooperación Financiera para la financiación parcial de un programa de inversiones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
  - Gestión de la financiación de las aportaciones económicas que la Consejería de Industria y Tecnología tiene comprometidas en virtud del Convenio de colaboración suscrito entre la Excm. Diputación de Toledo, el Excmo. Ayuntamiento de Toledo y la misma, para la realización del Programa de Renovación Urbana de Toledo.
  - Continuar prestando asesoramiento al sector público regional en materia de financiación estructurada y demás cuestiones que se deriven de la optimización de la financiación disponible para inversiones en la región.
  - Prestación servicios financieros.

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

## ESINSA

En lo que se refiere a las actividades de la sociedad que van a desarrollarse en ejercicios futuros cabe destacar las siguientes.

- **Arrendamiento de Equipamiento Sanitario**
  - Arrendamiento operativo de equipamiento para hospitales de la región.
  - Arrendamiento operativo de equipamiento para centros de estudio diagnóstico y tratamiento.
- **Construcción y Arrendamiento de Centros Educativos**
  - Construcción y arrendamiento de inmuebles para uso docente en la región.

## SOCIEDAD DE CARRETERAS

La Sociedad de Carreteras de Castilla-La Mancha S.A., actúa como instrumento al servicio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en virtud de los encargos que ésta le encomiende, con el fin de construir, financiar y explotar la red de carreteras de Castilla-La Mancha y otras obras públicas vinculadas a la ejecución de esta red.

Su objeto social se refiere a la redacción de proyectos, y la construcción, conservación, mantenimiento, financiación y explotación, por sí o por terceros, de autovías y carreteras convencionales y de sus respectivas instalaciones y elementos accesorios, tales como áreas de peaje, de control, de mantenimiento y de servicio, esparcimiento o destinados a la cobertura de las necesidades de los usuarios de las citadas vías y del tráfico

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

que discurra por las mismas, en desarrollo de los planes de inversión de la Consejería de Obras Públicas, según los términos de sus encargos y mandatos de actuación dados por el Consejo de Gobierno.

En lo que se refiere a las actividades iniciadas en los ejercicios 2.005 y 2.006, y que se seguirán desarrollando en ejercicios futuros, la Sociedad de Carreteras está gestionando en la actualidad el “**Plan Extraordinario de Carreteras**”, encargo efectuado por Consejo de Gobierno que tiene por objeto actuar en materia de carreteras de la red convencional, por un importe total de inversión de 140.000.000 Euros.

En virtud de dicho encargo, aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de Noviembre de 2.005, la Dirección General de Carreteras y Transportes encomienda a la Sociedad de Carreteras la ejecución de distintos proyectos de acondicionamiento, refuerzos, conservación y construcción de nuevas vías de la red secundaria de carreteras, hasta un límite de inversión de 140.000.000 Euros.

El encargo del Plan Extraordinario de Carreteras, está impulsando de manera decidida la mejora de la red secundaria de carreteras regionales, e incluye veinticinco actuaciones repartidas por las cinco provincias, en, aproximadamente 300 kilómetros de red secundaria.

El Plan de Autovías que ha planteado el Gobierno regional requiere una serie de “**Actos Preparatorios**” previos e indispensables a la construcción de estas vías y que incluyen, entre otras la redacción de los estudios informativos, la redacción de los proyectos de construcción, la gestión e indemnización en concepto de expropiaciones y las asistencias técnicas para la supervisión de proyectos.

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

La Sociedad de Carreteras, **durante el año 2.006** llevará a cabo determinadas actuaciones preparatorias para poder desarrollar posteriormente el Programa Regional de Autovías en su primera fase y que se describirán en apartados posteriores.

### **SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES**

La sociedad Servicios Hospitalarios Generales, S.L., se constituyó como filial al 100% de ESINSA para la realización del proyecto del nuevo Hospital General de Toledo.

Servicios Hospitalarios Generales, S.L., se ha constituido con capital 100% público, pero en breve se iniciará el proceso para la selección de un socio privado. La naturaleza del socio privado será doble como socio capitalista de la Sociedad Pública ostentará una participación del 20% del capital social y otorgará un préstamo subordinado, y como operador de servicios prestará alguno de los servicios no sanitarios para lo cual suscribirá un contrato de prestación de servicios con Servicios Hospitalarios Generales.

Servicios Hospitalarios Generales, S.L. se vinculará jurídicamente con el SESCAM mediante la suscripción de un contrato de arrendamiento operativo, consistente en la puesta a disposición de un edificio de uso sanitario-hospitalario y en la prestación de unos servicios no sanitarios.

Por lo tanto los objetivos a medio y largo plazo consistirán en la gestión del proyecto del nuevo Hospital General de Toledo, desde la ejecución de la obra, selección de socio privado (prestador de servicios), puesta a disposición del edificio y prestación de los servicios no sanitarios requeridos.

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

## **INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN**

### **Objetivos I+D:**

- Creación de un Centro de I+D en Castilla la Mancha cuyo objetivo es formar un grupo de expertos capaces de promover una investigación de nivel y el desarrollo industrial local mediante la implantación de plantas piloto de sistemas fotovoltaicos de concentración, con lo cual se establece en Castilla la Mancha el motor para el desarrollo mundial de la tecnología fotovoltaica de concentración, que proporcionaría a todo el mundo información fiable acerca de la potencia y la productividad de cada sistema comercial instalado.
- Creación de un polo de generación del conocimiento en un tema de actualidad y mucho futuro, con materia de investigación relevante. Las tareas de I+D serán: creación de normativa, tecnología de medidas, mantenimiento y reciclado de plantas, análisis de la radiación solar y mejora de Concentradores, asesoría y formación y publicaciones.

### **Objetivos empresariales:**

- Facilitar a las industrias la creación de líneas pilotos de fabricación y además obtener información valiosa sobre la idoneidad, la fiabilidad y la energía producida por cada tecnología.
- Mantenimiento del Centro con los fondos de las plantas instaladas a la conexión de red.
- Favorecer la implantación de empresas productoras licenciatarias de los concentradores o de algunos de sus componentes en Castilla La Mancha.
- Promoción del desarrollo regional mediante la implantación de empresas auxiliares relacionadas con la Concentración Fotovoltaica: instaladoras, mantenimiento, recuperación y reciclado de plantas, promotoras de plantas de generación, asesoría financiera, etc.

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

- Promoción de la instalación en Castilla la Mancha de centrales conectadas a la red con capital privado.

- Contribución a los objetivos fijados en el “Libro Blanco de las Energías renovables” de la Comisión Europea.

- Contribución a cumplir los objetivos marcados en el ***Plan de Fomento de las Energías Renovables en España***. En lo referente a la energía solar fotovoltaica el plan establece para el 2010 la instalación de 144 MW<sub>p</sub>. Con este plan se contribuirá a la disminución de emisiones de CO<sub>2</sub> mediante la producción de energía no contaminante.

## B) Objetivos para el ejercicio 2007

---

### INSTITUTO DE FINANZAS

Los objetivos de actuación para el año 2007 son los que se detallan a continuación:

- **Polígonos Industriales**

- Ejecución de los convenios formalizados en ejercicios anteriores en materia de cooperación financiera para la urbanización de polígonos industriales en la región.
- Formalización de nuevos convenios de cooperación financiera.



<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

- Ejecución de los Acuerdos firmados con los ayuntamientos de Torrijos y La Solana para la urbanización y venta de parcelas de dos nuevos polígonos industriales en estos municipios.
- Ejecución del Acuerdo firmado con el Ayuntamiento de Albacete para las actuaciones encaminadas a la promoción del Proyecto de Singular Interés del Parque Aeronáutico y Logístico del municipio de Albacete.

- **Promoción de suelo residencial**

- Urbanización y venta del Proyecto de Singular Interés “Fuerte de San Francisco” en Guadalajara.
- Venta de parcelas resultantes de la urbanización de la 5ª fase del Polígono Residencial “Santa María de Benquerencia” en Toledo.
- Gestión de los convenios firmados con la Consejería de Vivienda y Urbanismo para la Redacción de los proyectos de Actuación Urbanizadora (PAU), el Plan Parcial de mejora, el proyecto de urbanización y el proyecto de reparcelación, en Azuqueca y Guadalajara.

- **Líneas de Financiación**

- Desarrollo y gestión de las líneas de financiación existentes, destinadas a fomentar nuevas fórmulas de financiación dirigidas a los agentes que intervienen en la economía regional, especialmente las pequeñas y medianas empresas: Pyme-Finanzas, Microcréditos, Fondo-Finanzas.

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

- Desarrollo del Fondo de Capital Riesgo realizando las aportaciones necesarias.
- Desarrollo de la Sociedad de Garantía Recíproca realizando las aportaciones necesarias.
- **Gestión de recaudación**
  - Gestión de los derechos de cobro derivados de la explotación de parques eólicos en Castilla-La Mancha.
  - Ejecución de encargos del Consejo de Gobierno en materia de gestión de activos y optimización de los recursos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- **Otros**
  - Gestión del Convenio formalizado en el ejercicio 2004 en materia de cooperación financiera para la financiación parcial de un programa de inversiones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
  - Gestión de la financiación de las aportaciones económicas que la Consejería de Industria y Tecnología tiene comprometidas para el año 2007 en virtud del Convenio de colaboración para la realización del Programa de Renovación Urbana de Toledo.
  - Asesoramiento al sector público regional en materias financieras.
  - Prestación de servicios financieros.

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

## ESINSA

Los objetivos de actuación para el año 2007 son los que se detallan a continuación:

- **Arrendamiento de equipamiento sanitario**
  - Ejecución del Contrato de Arrendamiento Operativo formalizado con el SESCAM para el equipamiento del Nuevo Hospital de Ciudad Real.
  - Ejecución de los contratos de arrendamiento operativo de equipamientos de alta tecnología para diversos centros sanitarios de la región formalizados con el SESCAM.
  - Ejecución de los contratos de arrendamiento operativo que se formalizarán con el SESCAM en el año 2006 para el equipamiento de los hospitales de Almansa, Tomelloso y Villarrobledo.
  - Ejecución de los contratos de arrendamiento operativo de equipamiento informático para distintos CEDT's en la Región que se formalizarán con el SESCAM en el año 2006.
  
- **Construcción y arrendamiento de centros educativos**
  - Ejecución del contrato de Arrendamiento Operativo de diversos centros educativos formalizado con la Consejería de Educación y Ciencia.
  - Monitorización de los contratos de arrendamiento operativo de diversos centros educativos que se realizarán a través de empresas privadas y en los que ESINSA controlará tanto la ejecución de las obras como la posterior prestación de una serie de servicios por la empresa adjudicataria.

<b>GRUPO</b>	<b>1.2.1</b>
<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	

### **SOCIEDAD DE CARRETERAS**

En el año 2.007, la Sociedad de Carreteras continuará con la ejecución del **Plan Extraordinario de Carreteras**, gestionando así los encargos que la Dirección General de Carreteras y Transportes de la Consejería de Obras Públicas, en virtud del Documento Marco regulador, vaya encomendando a la Sociedad, hasta completar los 140.000.000 Euros de inversión en actuaciones de la red secundaria de carreteras.

### **SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES**

- Seguimiento del desarrollo de las obras del Hospital de Toledo.
- Gestión de la financiación de las obras.
- Selección del socio privado que se incorporará a la sociedad y será el encargado de prestar parte de los servicios no hospitalarios al SESCOG.
- 

### **INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN**

- Instalación bajo la administración del Centro varias plantas con una potencia eléctrica hasta de 2,7 MW utilizando 3 o 4 tecnologías de Concentradores de las que están incipientemente disponibles en el mercado.

- Favorecer el desarrollo tecnológico de Castilla la Mancha, implantando las instalaciones de demostración en diferentes provincias de la región.

- Promover la utilización y creación de empresas auxiliares en Castilla la Mancha relacionadas con la Concentración Fotovoltaica: instaladoras, mantenimiento, recuperación y reciclado de plantas, promotoras de plantas de generación, asesoría financiera, etc.

<b>GRUPO</b> <b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

- Proporcionar fondos capaces de contribuir de forma sustancial al mantenimiento permanente del Centro de modo que las percepciones procedentes de la Administración de Castilla la Mancha mediante Contrato Programa podrían ser muy inferiores a los que la actividad del Centro va a precisar.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

#### **A) Actuaciones a realizar a medio y largo plazo**

---

##### **INSTITUTO DE FINANZAS**

Las actuaciones a realizar son las que se enumeran para cada objetivo:

- **Polígonos industriales**

- Financiación de actuaciones sobre suelo industrial en la región a través de la formalización de Convenios de Cooperación Financiera.
- Promoción, construcción y enajenación del suelo sobre el que se aplique una actuación industrial.
- Participación e incentivación de polígonos industriales promovidos por la iniciativa privada.

- **Promoción de suelo**

- Proyectos de Singular Interés:
  - a) Realización de las tareas de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Proyecto de Singular Interés.
  - b) Urbanización, promoción, construcción y enajenación del suelo resultante del Proyecto de Singular Interés.
- Ejecución de los Convenios firmados con la Consejería de Vivienda y Urbanismo para la promoción de suelo residencial.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- **Líneas de financiación**

- Apertura de nuevos tramos de financiación e incorporación de nuevas Entidades Financieras Colaboradoras en la Línea Pyme-Finanzas.
- Renovación de la Línea Microcréditos en 2007 y años sucesivos.
- Incorporación de nuevas entidades a la financiación de la Línea “Fondo-Finanzas de Desarrollo Regional”.

- **Gestión de recaudación**

- Gestión de cobro de los derechos derivados de la explotación de parques eólicos en Castilla-La Mancha.

- **Otros**

- Prestar asesoramiento al sector público regional en materia de financiera.
- Prestar el servicio de tesorería y gestión financiera.

## **ESINSA**

Las actuaciones a llevar a cabo por la sociedad para cada uno de los objetivos enumerados son las que a continuación se detallan:

- **Arrendamiento de equipamiento sanitario**

- Estudio y estructuración de nuevos proyectos de Arrendamiento operativo de Equipamiento para Centros Sanitarios de la Región.

- **Construcción y arrendamiento de centros educativos**

- Contratación de Asistencias Técnicas, Proyectos, Construcción de inmuebles para uso docente en la Región.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- Arrendamiento de los inmuebles para uso docente y prestación de los servicios asociados.
- Monitorización de los contratos firmados por la Consejería de Educación y Ciencia con empresas privadas para la construcción y arrendamiento de diversos centros educativos en la Región, dichos contratos llevarán aparejada la prestación de una serie de servicios por la empresa adjudicataria. Tanto la construcción como la prestación de servicios será monitorizada por ESINSA.

#### **SOCIEDAD DE CARRETERAS**

Durante el año 2.007, la Sociedad de Carreteras continuará con la ejecución del **Plan Extraordinario de Carreteras** ascendente a 140.000.000 Euros y que comprende 25 actuaciones que se desarrollarán en las cinco provincias de la región.

En cuanto a **Actos Preparatorios del Programa de Autovías**, durante el año 2006 se actuará en la redacción de proyectos de construcción, estudios Informativos y asistencias técnicas, para lo cual se destinarán 12,60 millones de euros.

#### **SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES**

La actividad de Servicios Hospitalarios Generales, S.L. se centrará exclusivamente en el seguimiento del proyecto del nuevo Hospital General de Toledo puesto que se trata de un tal envergadura que requerirá la atención exclusiva de la sociedad.

Las obras de construcción del Nuevo Hospital General de Toledo se han dividido en dos fases, la primera fase, que se licitó el 29 diciembre de 2005, y que ha sido recientemente adjudicado, incluye los anteriores edificios excepto Guardería y Hotel de Pacientes.



<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

Por tanto Servicios Hospitalarios Generales, S.L. deberá, en los próximos ejercicios, controlar la obra de construcción de los edificios ya licitados, así como sacar a licitación las obras de los dos edificios restantes.

Además deberá seleccionar un socio privado que aportará un 20% del capital de la sociedad junto con un préstamo participativo y será el operador de los principales servicios no hospitalarios que Servicios Hospitalarios Generales, S.L. prestará al SESCAM.

## **INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN**

### **Actuaciones generales:**

- Mantenimiento del Centro
- Invertir en nuevas tecnologías
- Conseguir subvenciones y proyectos internacionales

### **Actuaciones I+D:**

- Creación de procedimientos internos de medida de plantas
- Participación en los Comités internacionales de normativas
- Estudio del mantenimiento y reciclado de plantas
- Análisis de la radiación solar y meteorología en las diferentes provincias de la región
- Contribuir a la mejora de los sistemas de concentración
- Formación de becarios para proyectos y tesis
- Formación de expertos a nivel internacional sobre los sistemas de concentración

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

## **B) Actuaciones a realizar en el ejercicio 2007**

---

### **INSTITUTO DE FINANZAS**

Las actuaciones a realizar son las que se enumeran para cada objetivo:

- **Polígonos industriales**

- Formalización de convenios de cooperación financiera, desembolso de fondos y cobro de intereses y amortización derivados de la ejecución de los convenios formalizados en ejercicios anteriores.
- Realización de las obras de urbanización de urbanización y venta de parcelas de dos nuevos polígonos industriales en los municipios de Torrijos y La Solana.
- Realización de las obras de urbanización y venta de las parcelas resultantes del Proyecto de Singular Interés del Parque Aeronáutico y Logístico del municipio de Albacete.

- **Promoción de suelo**

- Finalización de las obras de urbanización y venta del suelo resultante del Proyecto de Singular Interés "Fuerte de San Francisco" en Guadalajara.
- Finalización de las obras de urbanización de la 5ª fase del Polígono Residencial "Santa María de Benquerencia" en Toledo y venta de las parcelas resultantes

- **Líneas de Financiación**

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- Línea Pyme-Finanzas: Recepción de solicitudes, estudio y valoración de las mismas, autorización de préstamos, desembolso de fondos y administración de los préstamos concedidos.
  - Línea Microcréditos: Recepción de solicitudes, estudio y valoración de proyectos y presentación a las Entidades Financieras Colaboradoras del beneficiario final.
  - Línea Fondo-Finanzas: Estudio y valoración de proyectos a través del Comité Fondo Finanzas creado al efecto por el Instituto de Finanzas y las Entidades Financieras Colaboradoras y administración de los préstamos concedidos.
  - Fondo de Capital Riesgo: Realización de las aportaciones necesarias para el funcionamiento del Fondo, aprobación de las participaciones en proyectos de inversión a través del Comité de Inversiones del Fondo.
  - Sociedad de Garantía Recíproca: Realización de las aportaciones necesarias.
- **Gestión de recaudación**
    - Facturación, cobro y compensación de los derechos de cobro derivados de la explotación de parques eólicos en Castilla-La Mancha.
  - **Otros**
    - Cobro de intereses y amortización derivados de la ejecución del convenio formalizado en el ejercicio 2004 con la Universidad de Castilla-La Mancha para la financiación parcial de un programa de inversiones.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- Desembolso de las aportaciones comprometidas por la Consejería de Industria y Tecnología para el año 2007 en virtud del Convenio de colaboración para la realización del Programa de Renovación Urbana de Toledo.
- Asesoramiento al sector público regional en materia financiera.
- Gestión de servicio de tesorería y gestión financiera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

## **ESINSA**

Las actuaciones a realizar para cada uno de los objetivos enumerados durante el año 2007 son las siguientes:

- **Arrendamiento de equipamiento sanitario**
  - Prestación de los servicios de mantenimiento sobre el Equipamiento arrendado al SESCOAM para el Nuevo Hospital de Ciudad Real.
  - Prestación de los servicios de mantenimiento sobre el Equipamiento de Alta Tecnología arrendado al SESCOAM correspondiente al contrato firmado en 2005
  - Puesta a disposición de los equipos de Alta Tecnología correspondiente el contrato que se firmará en 2006.
  - Puesta a disposición del Equipamiento para los Hospitales de Almansa, Tomelloso y Villarrobledo.
- **Construcción y arrendamiento de centros educativos**
  - Contratación de Asistencias Técnicas consistentes en la redacción de Proyectos Constructivos de inmuebles para uso docente.
  - Construcción de inmuebles para uso docente.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- Asistencia técnica a la Consejería de Educación y Ciencia para la selección de las empresas privadas adjudicatarias de los contratos de construcción y arrendamiento de nuevos centros educativos en la Región.

### **SOCIEDAD DE CARRETERAS**

En el año 2.006 se han puesto en marcha todos los procedimientos de licitación de las obras que se incluyen en el **Plan Extraordinario de Carreteras**.

Durante el año 2007, la Sociedad de Carreteras continuará con la ejecución de los expedientes de contratación que se han iniciado en el ejercicio anterior, hasta completar los 140,00 millones de euros de inversión en infraestructura de vías de la red secundaria de carreteras.

Las actuaciones que se desarrollarán se refieren, en su inmensa mayoría a obras de acondicionamiento de carreteras, junto con algunas obras de refuerzo y conservación y construcción de nuevas vías.

En cuanto al **Programa Regional de Autovías**, por parte de la Sociedad de Carreteras se prevé acometer los actos preparatorios.

### **SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES**

- Seguimiento del desarrollo de las obras del Hospital de Toledo.
- Gestión de la financiación de las obras.
- Selección del socio privado que se incorporará a la sociedad y será el encargado de prestar parte de los servicios no hospitalarios al SESCAM.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

## **INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN**

### **Actuaciones generales:**

- Selección y formación del personal
- Construcción del edificio principal

### Instalación de las plantas:

- Elección de los componentes y proveedores de los sistemas
- Realización de contratos con los proveedores seleccionados
- Selección y preparación de los diferentes terrenos
- Puesta a punto de las plantas
- Creación de empresas subsidiarias para la venta de Energía.
- Gestión de conexión a red de las plantas
- Medida y aceptación de las plantas
- Realización de contratos con las Compañías eléctricas

### **Actuaciones I+D:**

- Creación e instalación del laboratorio principal
- Desarrollar e instalar el Sistema meteorológico y monitorización
- Desarrollar normativa de medida de plantas

## **C) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007**

---

### **INSTITUTO DE FINANZAS**

Durante el ejercicio 2007 las inversiones materiales relevantes se desarrollarán fundamentalmente a través de las sociedades filiales del Instituto.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

Dentro de la actividad del Instituto de Finanzas se realizarán importantes inversiones financieras que adoptarán las siguientes formas:

- Créditos a largo plazo derivados de las operaciones de optimización financiera de la explotación de parques eólicos en Castilla-La Mancha.
- Créditos a largo plazo a Entidades Financieras Colaboradoras en las distintas Líneas de Financiación en explotación.
- Créditos a largo plazo a Ayuntamientos en ejecución de los Convenios de Cooperación Financiera para la urbanización de Polígonos Industriales.

## **ESINSA**

Durante el ejercicio 2007 la sociedad realizará importantes inversiones correspondientes a las distintas actividades.

- **Arrendamiento de equipamiento sanitario**
  - Adquisición del Equipamiento necesario para los hospitales de Almansa, Tomelloso y Villarrobledo.
  - Adquisición de equipamientos de alta tecnología que posteriormente serán arrendados a SESCAM para su utilización en diversos centros sanitarios de la región.
- **Construcción y arrendamiento de centros educativos**
  - Elaboración de proyectos constructivos de diversos centros educativos.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- Construcción de diversos centros educativos que serán posteriormente objeto de contratos de arrendamiento operativo a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

### **SOCIEDAD DE CARRETERAS**

Las inversiones a realizar en el ejercicio 2007 ascienden a 108 millones de euros y corresponden como se ha mencionado anteriormente a las estimaciones de certificación del Plan Extraordinario de Carreteras y los actos preparatorios del programa de autovías.

### **SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES**

Durante el ejercicio 2007 Servicios Hospitalarios Generales, S.L. deberá realizar inversiones por un importe aproximado de 76,5 millones de euros, dicho importe corresponde con la cantidad prevista de ejecución de obra del Hospital general de Toledo para dicho ejercicio.

### **INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN**

Durante el ejercicio 2007 el ISFOC deberá acometer inversiones relativas a las siguientes actividades:

- Formación de personal
- Sistemas de adquisición de datos meteorológicos
- Equipos de mantenimiento
- Material informático y telefónico
- Mobiliario y transporte
- Paneles fotovoltaicos para las plantas eléctricas instaladas y conectadas a red.



<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.3</b>
<b>CONVENIOS</b>	

---

**TOTAL CONVENIOS APROBADOS Y PREVISTOS EJERCICIO 2007**

---

<b>Consejerías:</b>	<b>%</b>	<b>(En Mill.de Euros)</b>
VIVIENDA Y URBANISMO (I ENCARGO POLÍGONOS)	1,44%	0,53
VIVIENDA Y URBANISMO (II ENCARGO POLÍGONOS)	1,62%	0,60
VIVIENDA Y URBANISMO (III ENCARGO POLÍGONOS)	3,04%	1,12
VIVIENDA Y URBANISMO (IV ENCARGO POLÍGONOS)	5,40%	1,99
VIVIENDA Y URBANISMO (SOCUÉLLAMOS)	0,11%	0,04
VIVIENDA Y URBANISMO (AZUQUECA)	0,28%	0,10
VIVIENDA Y URBANISMO (GUADALAJARA)	0,59%	0,22
VIVIENDA Y URBANISMO (5ª FASE S.M. BENQUERENCIA)	0,27%	0,10
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA (P.R.U.T.)	1,34%	0,49
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA (GEST. RECAUDACIÓN)	0,11%	0,04
ECONOMÍA Y HACIENDA (FONDO-FINANZAS)	1,36%	0,50
EDUCACIÓN Y CIENCIA (UNIV. CASTILLA-LA MANCHA)	7,80%	2,88
SESCAM (HOSPITAL DE CIUDAD REAL)	21,24%	7,83
SESCAM (EQUIPAMIENTO ALTA TECNOLOGÍA 2005)	7,76%	2,86
SESCAM (EQUIPAMIENTO ALTA TECNOLOGÍA 2006)	5,35%	1,97
SESCAM (HOSPITAL DE ALMANSA)	7,78%	2,87
SESCAM (HOSPITAL DE TOMELLOSO)	8,80%	3,24
SESCAM (HOSPITAL DE VILLARROBLEDO)	8,10%	2,99
SESCAM (DIVERSOS CEDT's)	7,12%	2,62
EDUCACIÓN Y CIENCIA (DIVERSOS CENTROS)	8,88%	3,27
EDUCACIÓN Y CIENCIA (ISFOC)	1,63%	0,60

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

El presupuesto del Grupo para el ejercicio 2007, ha sido elaborado de acuerdo con el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación realizado para este ejercicio.

Tal como se describe en los objetivos y actuaciones previstos a medio y largo plazo para el año 2007, objeto del PAIF 2007, la actividad de las sociedades del Grupo sigue las líneas estratégicas básicas para las que fue creado: servir como instrumento al servicio de la política financiera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y prestar apoyo a la financiación de proyectos empresariales y para financiar infraestructuras.

El plan financiero detallado en los estados económicos-financieros y de origen y aplicación de fondos está elaborado partiendo de los presupuestos que sustentan cada uno de los proyectos previstos, que para el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha son los siguientes:

- I Convenio de Financiación Polígonos Industriales.
- II Convenio de Financiación Polígonos Industriales.
- III Convenio de Financiación Polígonos Industriales.
- IV Convenio de Financiación de Polígonos Industriales.
- Urbanización y comercialización del Polígono Industrial “El Llano” de Socuéllamos.
- Urbanización y comercialización del Polígono Industrial “La Atalaya” de Torrijos.
- Urbanización y comercialización del Polígono Industrial de la Solana.
- Urbanización y comercialización del Polígono Industrial de Ontígola.
- Proyecto de Singular Interés Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete.
- Proyecto de Singular Interés “Fuerte de San Francisco” en Guadalajara. (Proyecto y Urbanización y venta de las parcelas resultantes).
- Urbanización y comercialización de la 3ª y 5ª fase del Polígono Residencial “Santa María de Benquerencia” en Toledo.
- Redacción del PAU, plan parcial de mejora, proyecto de urbanización y de reparcelación de Azuqueca.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

- Redacción del PAU, plan parcial de mejora, proyecto de urbanización y de reparcelación de Guadalajara.
- Convenio de Cooperación Financiera con la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Programa de Renovación Urbana de Toledo.
- Línea Pyme-Finanzas.
- Línea Microcréditos.
- Línea Fondo-Finanzas.
- Convenio para la gestión de los derechos de cobro derivados de la explotación de parques eólicos en Castilla-La Mancha.

## ESINSA

El plan financiero detallado en los estados económicos-financieros y de origen y aplicación de fondos está elaborado partiendo de los presupuestos que sustentan cada uno de los proyectos previstos por la Empresa Auxiliar de Servicios Infraestructuras y Asistencia, S.A. Estos son:

- Contrato de Arrendamiento Operativo del Equipamiento del Nuevo Hospital de Ciudad Real.
- Contrato de Arrendamiento Operativo de Equipamiento de Alta Tecnología para diversos centros sanitarios de la región (2005).
- Contratos de Arrendamiento Operativo de diversos inmuebles para uso educativo en la región.
- Contrato de Arrendamiento Operativo de Equipamiento de Alta Tecnología para diversos centros sanitarios de la Región (2006).
- Contrato de Arrendamiento Operativo del Equipamiento del Hospital de Almansa.
- Contrato de Arrendamiento Operativo del Equipamiento del Hospital de Tomelloso.
- Contrato de Arrendamiento Operativo del Equipamiento del Hospital de Villarrobledo.
- Diversos contratos de Arrendamiento Operativo para distintos CEDT's de la región.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

## **SOCIEDAD DE CARRETERAS**

El presupuesto de la Sociedad para el ejercicio 2007, ha sido elaborado de acuerdo con la previsión de actuaciones y financiación realizada por la empresa para este ejercicio.

Como se puede apreciar en los objetivos y actuaciones previstos para el año 2.007, la Sociedad trabaja en las líneas para las que fue creada: servir de instrumento a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en concreto, al desarrollo de los Planes de inversiones de la Consejería de Obras Públicas, a través de la construcción, conservación, mantenimiento, explotación y financiación de inversiones en materia de carreteras y obras públicas vinculadas.

Según su el Documento Marco regulador de las relaciones entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Sociedad de Carreteras, el objeto social de esta nueva entidad se extiende a la redacción de proyectos y la construcción, conservación, mantenimiento, financiación y explotación, por sí o por terceros, de autovías y carreteras convencionales y de sus respectivas instalaciones y elementos accesorios, tales como áreas de peaje, de control, de mantenimiento y de servicio, esparcimiento o destinados a la cobertura de las necesidades de los usuarios de las citadas vías y del tráfico que discurra por las mismas, según los términos de sus encargos y mandatos de actuación dados por el Consejo de Gobierno.

Para la consecución de este objetivo, la Sociedad está facultada para formalizar convenios y acuerdos con las Administraciones Públicas y particulares, así como para obtener la financiación necesaria en los mercados financieros.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

## **SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES**

Tal como se describe en los objetivos y actuaciones previstos a medio y largo plazo para el año 2007, objeto del PAIF 2007, la actividad de la sociedad sigue las líneas estratégicas básicas para las que fue creada: servir como instrumento al servicio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para realizar el proyecto del nuevo Hospital General de Toledo.

El presupuesto de explotación detallado en los estados económicos-financieros y de origen y aplicación de fondos está basado en el Plan Económico Financiero construido para el proyecto.

Dicho Plan Económico Financiero sirve de base para estructuración financiera del proyecto.

## **INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN**

Tal como se describe en los objetivos y actuaciones previstos a medio y largo plazo para el año 2007, objeto del PAIF 2007, la actividad de la sociedad sigue las líneas estratégicas básicas para las que fue creada: servir como instrumento al servicio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la investigación y desarrollo de la tecnología fotovoltaica de concentración.

El presupuesto de explotación detallado en los estados económicos-financieros y de origen y aplicación de fondos está basado en el Plan Económico Financiero construido para el proyecto por el Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

A medio plazo está previsto que dicho proyecto de investigación se financie parcialmente a través de los ingresos que se obtendrán de la producción y venta de la energía generada en las plantas fotovoltaicas que se instalarán para realizar las investigaciones.

**PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL DEL GRUPO**

---





PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	21.313,50	16.104,40
3. GASTOS DE PERSONAL	1.172,45	967,37
a) Sueldos y salarios	891,21	738,49
b) Cargas sociales	281,24	228,88
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	11.515,01	3.643,43
a) de inmovilizado material	11.347,17	3.596,54
b) de inmovilizado inmaterial	167,84	46,89
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	8.785,32	16.107,66
a) Servicios exteriores	8.750,54	16.048,51
b) Tributos	4,81	29,18
c) Otros gastos de gestión corriente	29,97	29,97
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)	<b>10.080,86</b>	<b>6.274,04</b>

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	15.711,85	10.201,83
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	15.711,85	10.201,83
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITVOS</b> (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>	<b>7.894,08</b>	<b>5.470,21</b>
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)	<b>8,42</b>	<b>27,84</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>7.902,50</b>	<b>5.498,05</b>
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES	2.844,55	1.982,45
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>	<b>5.057,95</b>	<b>3.515,60</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	48.884,48	35.889,30
a) Ventas	21.762,51	22.533,49
b) Prestación de servicios	27.121,97	13.355,81
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS	3.016,43	7.207,60
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	966,23	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	966,23	
b) Subvenciones a la explotación		
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>		
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS	11.985,36	8.150,28
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.539,71	1.247,72
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>	<b>2.186,78</b>	<b>803,83</b>
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>		
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE	8,42	27,84
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	13.000,96	10.237,77
2. APORTACIONES DE CAPITAL	19.148,70	28.892,73
a) De la Junta	16.538,96	24.419,18
b) De otros entes públicos		
c) De otros	2.609,74	4.473,55
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	600,00	300,00
a) De la Junta	600,00	300,00
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	383.688,76	237.609,75
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		20.000,00
d) De otras deudas	383.688,76	217.609,75
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.	39.661,94	39.664,39
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>456.100,36</b>	<b>316.704,64</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>3.2.1</b>	
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	1.300,84	14.230,32
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	293.523,46	208.798,12
a) Inmovilizado inmaterial	867,34	471,06
b) Inmovilizado material	230.787,47	159.172,46
c) Inmovilizado financiero	61.868,65	49.154,60
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	32.302,86	29.065,93
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	32.302,86	29.065,93
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO	11.017,86	4.059,09
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	11.017,86	4.059,09
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>117.955,34</b>	<b>60.551,18</b>
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>456.100,36</b>	<b>316.704,64</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA LA MANCHA</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		41.594,78
3. DEUDORES	109.673,00	57.765,69
4. ACREEDORES	40.891,82	
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	3.794,08	15.267,22
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>154.358,90</b>	<b>114.627,69</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>117.955,34</b>	<b>60.551,18</b>
<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS	33.708,66	
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES		39.309,68
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	2.694,90	14.760,28
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		6,55
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>36.403,56</b>	<b>54.076,51</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		

**Instituto de Finanzas de  
Castilla-La Mancha, S.A.**





**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	15/2001 de 20 de diciembre	
Fecha de constitución	1 de Marzo de 2002	
Registro	Toledo-Tomo 1116, folio 141, sección 8, hoja TO-17785, inscrip.1ª	
Identificación fiscal	A-45507761	
Objeto social	Análisis, asesoramiento y gestión financiera. Promoción y explotación de infraestructuras y equipamientos. Prestar apoyo financiero a proyectos empresariales.	
Domicilio social	C/ Comercio 44 2ª planta	
Capital social	2.500.000,00 Euros	
Suscripción	Íntegra por la JCCM	
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas y Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su Reglamento de aplicación y normativa mercantil	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.	

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	21.313,50	16.104,40
3. GASTOS DE PERSONAL	792,79	696,71
a) Sueldos y salarios	606,07	533,10
b) Cargas sociales	186,72	163,61
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	81,03	118,84
a) de inmovilizado material	57,13	85,61
b) de inmovilizado inmaterial	23,90	33,23
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.333,55	3.388,26
a) Servicios exteriores	2.328,74	3.359,08
b) Tributos	4,81	29,18
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)	<b>105,82</b>	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	12.083,95	8.493,65
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	12.083,95	8.493,65
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITVOS (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)</b>	<b>1.195,84</b>	<b>729,63</b>
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>	<b>1.301,66</b>	<b>574,42</b>
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)</b>	<b>8,42</b>	<b>27,84</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>1.310,08</b>	<b>602,26</b>
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES	454,02	206,28
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>	<b>856,06</b>	<b>395,98</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	21.610,27	12.945,40
a) Ventas	21.077,17	12.320,04
b) Prestación de servicios	533,10	625,36
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS	3.016,43	7.207,60
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones a la explotación		
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>		<b>155,21</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS	11.985,36	8.150,28
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.294,42	1.073,00
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>		
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE	8,42	27,84
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		903,70
2. APORTACIONES DE CAPITAL	6.200,00	6.600,00
a) De la Junta	6.200,00	6.600,00
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	37.966,37	51.819,23
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	37.966,37	51.819,23
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.	39.220,84	39.169,43
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>11.740,22</b>	
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>95.127,43</b>	<b>98.492,36</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES	561,58	
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	62,00	66,00
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	62.200,99	50.772,50
a) Inmovilizado inmaterial	1,34	1,30
b) Inmovilizado material	17,10	16,60
c) Inmovilizado financiero	62.182,55	50.754,60
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO	32.302,86	29.065,93
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	32.302,86	29.065,93
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		18.587,93
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>95.127,43</b>	<b>98.492,36</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS	2798,48	5.088,73
3. DEUDORES	2.204,70	14.055,91
4. ACREEDORES		22.451,27
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	2.705,10	
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	2.185,73	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>9.894,01</b>	<b>41.595,91</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>0,00</b>	<b>18.587,93</b>
<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES	21.634,23	
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		20.960,28
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		2.041,15
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		6,55
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>21.634,23</b>	<b>23.007,98</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>	<b>11.740,22</b>	





**Empresa Auxiliar de Servicios  
Infraestructuras y Asistencia,  
S.A.**



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S.A.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye		
Fecha de constitución	21 de octubre de 2004	
Registro	Toledo-Tomo 1280, folio 197, hoja TO-22271, inscrip.1ª	
Identificación fiscal	A-45574449	
Objeto social	Promoción, construcción y explotación de infraestructuras. Gestión y dirección de servicios desarrollados en dichas infraestructuras.	
Domicilio social	C/ Comercio 44 2ª planta	
Capital social	100.000,00 Euros	
Suscripción	Íntegra por el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.	
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas y Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su Reglamento de aplicación y normativa mercantil	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS		
3. GASTOS DE PERSONAL	208,82	150,20
a) Sueldos y salarios	158,07	113,64
b) Cargas sociales	50,75	36,56
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	11.433,98	3.524,59
a) de inmovilizado material	11.290,04	3.510,93
b) de inmovilizado inmaterial	143,94	13,66
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	5.700,25	2.451,45
a) Servicios exteriores	5.700,25	2.451,45
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)	<b>7.330,73</b>	<b>3.954,47</b>

<b>EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	3.627,90	1.708,18
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	3.627,90	1.708,18
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITVOS</b> (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>	<b>3.948,12</b>	<b>2.421,01</b>
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>3.948,12</b>	<b>2.421,01</b>
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES	1.377,33	842,84
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>	<b>2.570,79</b>	<b>1.578,16</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	23.707,55	10.080,71
a) Ventas		
b) Prestación de servicios	23.707,55	10.080,71
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	966,23	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	966,23	
b) Subvenciones a la explotación		
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>		
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	245,29	174,72
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>	<b>3.382,61</b>	<b>1.533,46</b>
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>		
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE		
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

<b>EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	11.931,43	7.792,61
2. APORTACIONES DE CAPITAL	1.000,00	1.000,00
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos	1.000,00	1.000,00
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	84.406,33	11.505,50
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	84.406,33	11.505,50
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.	441,10	494,96
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		58.463,01
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>97.778,86</b>	<b>79.256,08</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA  
2007

<b>EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	10,00	10,00
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	29.563,33	75.186,99
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material	28.577,23	75.111,99
c) Inmovilizado financiero	986,10	75,00
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO	11.017,86	4.059,09
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	11.017,86	4.059,09
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>57.187,67</b>	
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>97.778,86</b>	<b>79.256,08</b>



<b>EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S.A.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES	62.526,05	
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		6.200,00
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	61,62	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>62.587,67</b>	<b>6.200,00</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>57.187,67</b>	
<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		887,49
4. ACREEDORES		61.771,06
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	5.400,00	
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		2.004,46
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>5.400,00</b>	<b>64.663,01</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		<b>58.463,01</b>



**SOCIEDAD DE CARRETERAS  
DE  
CASTILLA-LA MANCHA, S.A.**



**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>SOCIEDAD DE CARRETERAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de Agosto de 2005, se encarga al Instituto de Finanzas la creación de una nueva sociedad que, bajo la denominación de SOCIEDAD DE CARRETERAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A., tiene por finalidad la construcción, conservación, mantenimiento, explotación y financiación de inversiones en materia de carreteras y obras públicas vinculadas, en desarrollo de los Planes de Inversiones de la Consejería de Obras Públicas.	
Fecha de constitución	Constituída el 22 de Septiembre de 2005 mediante Escritura Pública otorgada ante la Notario de Toledo, Ana Fernández Tresguerres, nº 2594 de su protocolo	
Registro	Registro Mercantil de Toledo, Tomo 1334, Libro 0, Folio 18, Hoja TO-24529, Inscripción 1ª	
Identificación fiscal	A 45603602	
Objeto social	La redacción de proyectos, y la construcción, conservación, mantenimiento, financiación y explotación, por sí o por terceros, de autovías y carreteras convencionales y de sus respectivas instalaciones y elementos accesorios, tales como áreas de peaje, de control, de mantenimiento y de servicio, esparcimiento o destinados a la cobertura de las necesidades de los usuarios de las citadas vías y del tráfico que discorra por las mismas, según los términos de sus encargos y mandatos de actuación dados por el Consejo de Gobierno.	
Domicilio social	C/ Comercio, 44, 2ª planta 45001 - Toledo	
Capital social	100.000,00 Euros	
Suscripción	Suscritas íntegramente por el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, en acciones de 1.000,00 euros	
Órganos de Gobierno	Junta General, Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su Reglamento de aplicación y normativa mercantil	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SOCIEDAD DE CARRETERAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS		
3. GASTOS DE PERSONAL	85,73	79,14
a) Sueldos y salarios	68,34	63,24
b) Cargas sociales	17,39	15,90
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES		
a) de inmovilizado material		
b) de inmovilizado inmaterial		
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	765,26	10.291,03
a) Servicios exteriores	765,26	10.291,03
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)	<b>2.907,73</b>	<b>2.679,49</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SOCIEDAD DE CARRETERAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITVOS</b> (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (AI+AII-BI-BII)	<b>2.907,73</b>	<b>2.679,49</b>
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b> (AIII+AIV-BIII-BIV)	<b>2.907,73</b>	<b>2.679,49</b>
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES	1.013,20	933,32
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>	<b>1.894,53</b>	<b>1.746,17</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SOCIEDAD DE CARRETERAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	3.758,72	13.049,66
a) Ventas	685,34	10.213,45
b) Prestación de servicios	3.073,38	2.836,21
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones a la explotación		
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>		
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>		
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE		
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SOCIEDAD DE CARRETERAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	1.894,54	1.746,17
2. APORTACIONES DE CAPITAL		500,00
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		500,00
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	193.656,56	115.359,14
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	193.656,56	115.359,14
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>195.551,10</b>	<b>117.605,31</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SOCIEDAD DE CARRETERAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	112.706,44	33.179,13
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material	112.706,44	33.179,13
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>82.844,66</b>	<b>84.426,18</b>
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>195.551,10</b>	<b>117.605,31</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SOCIEDAD DE CARRETERAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		36.506,05
3. DEUDORES	119.012,20	47.542,98
4. ACREEDORES		10,11
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	339,60	367,04
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>119.351,80</b>	<b>84.426,18</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>82.844,66</b>	<b>84.426,18</b>
<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS	36.507,14	
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>36.507,14</b>	
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		



**SERVICIOS HOSPITALARIOS  
GENERALES, S.L.**



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES, S.L.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye		
Fecha de constitución	17 de Febrero de 2006	
Registro	Toledo-Tomo 1340, folio 93 , hoja TO-24884, inscrip.1ª	
Identificación fiscal	B45616984	
Objeto social	La Sociedad tendrá por objeto la prestación a favor de cualesquiera partes de toda clase de servicios relacionados con el futuro Hospital General de Toledo, incluyendo, entre otros, la puesta a disposición del equipamiento sanitario, los servicios de gestión, conservación, mantenimiento del mismo y/o de cualquier otro tipo de servicio relacionado directa o indirectamente con este equipamiento sanitario.	
Domicilio social	Comercio 44, 2º Planta	
Capital social	3.100,00 Euros	
Suscripción	Desembolsado íntegramente por ESINSA	
Órganos de Gobierno	Administrador Único	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su Reglamento de aplicación y normativa mercantil	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES, S.L.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS		
3. GASTOS DE PERSONAL	85,11	41,32
a) Sueldos y salarios	58,73	28,51
b) Cargas sociales	26,38	12,81
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES		
a) de inmovilizado material		
b) de inmovilizado inmaterial		
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	109,55	98,22
a) Servicios exteriores	109,55	98,22
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES, S.L.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITVOS</b> (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (AI+AII-BI-BII)		
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b> (AIII+AIV-BIII-BIV)		
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>		

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
 LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
 PARA 2007**

<b>SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES, S.L.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO		
a) Ventas		
b) Prestación de servicios		
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones a la explotación		
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>194,66</b>	<b>139,54</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>	<b>194,66</b>	<b>139,54</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE		
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>	<b>194,66</b>	<b>139,54</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>	<b>194,66</b>	<b>139,54</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES, S.L.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
2. APORTACIONES DE CAPITAL	13.048,70	22.367,73
a) De la Junta	10.338,96	17.819,18
b) De otros entes públicos	100,00	75,00
c) De otros	2.609,74	4.473,55
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	67.659,50	38.925,88
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	67.659,50	38.925,88
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>80.708,20</b>	<b>61.293,61</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES, S.L.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES	194,66	139,54
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	1.228,84	14.154,32
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	76.526,45	44.362,99
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material	76.526,45	44.362,99
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>2.758,25</b>	<b>2.636,76</b>
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>80.708,20</b>	<b>61.293,61</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES, S.L.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES	7.564,58	3.726,23
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	13.519,74	6.633,18
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>21.084,32</b>	<b>10.359,41</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>2.758,25</b>	<b>2.636,76</b>
<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES	18.326,07	7.722,65
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>18.326,07</b>	<b>7.722,65</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		



**INSTITUTO DE SISTEMAS  
FOTOVOLTAICOS DE  
CONCENTRACIÓN, S.A.**





PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye		
Fecha de constitución	11 de julio de 2006	
Registro	En proceso	
Identificación fiscal	A45629177	
Objeto social	Investigación y desarrollo de la tecnología fotovoltaica de concentración, instalación y explotación de plantas fotovoltaicas, producción y venta de energía, instalación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas	
Domicilio social	Comercio 44, 2º Planta	
Capital social	100.000,00 Euros	
Suscripción	Desembolsado íntegramente por IFCM	
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas y Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su Reglamento de aplicación y normativa mercantil	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS		
3. GASTOS DE PERSONAL		
a) Sueldos y salarios		
b) Cargas sociales		
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES		
a) de inmovilizado material		
b) de inmovilizado inmaterial		
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	68,77	65,17
a) Servicios exteriores	38,80	35,20
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente	29,97	29,97
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (AI+AII-BI-BII)		
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b> (AIII+AIV-BIII-BIV)		
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO		
a) Ventas		
b) Prestación de servicios		
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones a la explotación		
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>68,77</b>	<b>65,17</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII))</b>	<b>68,77</b>	<b>65,17</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE		
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>	<b>68,77</b>	<b>65,17</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>	<b>68,77</b>	<b>65,17</b>

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
2. APORTACIONES DE CAPITAL	200,00	100,00
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos	200,00	100,00
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	600,00	300,00
a) De la Junta	600,00	300,00
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		20.000,00
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		20.000,00
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	13.095,02	
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>13.895,02</b>	<b>20.400,00</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES	68,77	65,17
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	13.826,25	6.971,51
a) Inmovilizado inmaterial	866,00	469,76
b) Inmovilizado material	12.960,25	6.501,75
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		13.363,32
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>13.895,02</b>	<b>20.400,00</b>

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		1.050,71
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		12.312,61
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>		<b>13.363,32</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>		<b>13.363,32</b>
<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES	782,41	
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	12.312,61	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>13.095,02</b>	
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>	<b>13.095,02</b>	





**AGENCIA DE  
GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE  
CASTILLA-LA MANCHA, S.A.**



# **MEMORIA DE LA EMPRESA**

**2007**

---



**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	7/1999 de 15 de Abril	
Fecha de constitución	28 de junio de 1999	
Registro	Albacete, 23 de julio de 1999	
Identificación fiscal	A-02283968	
Objeto social	Promoción de ahorro, la eficiencia energética y las energías renovables	
Domicilio social	C/ Tesifonte Gallego, 10.- 02002 Albacete	
Capital social	5.595.310,00 Euros	
Suscripción	JCCM	52,63
	CCM	23,63
	UNIÓN FENOSA	10,74
	HMS	1,29
	ELECTROSUR	1,29
	ENERGÍA IDM	1,29
	JIMÉNEZ BELINCHÓN	1,29
	ENERGÍAS J. BÂRCENAS	1,29
	INAEL	1,29
	SINAE	2,68
	GAMESA	2,58
	TOTAL	100,00
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas y Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002 de 19 de noviembre, Ley 6/1985 de 13 de noviembre de Patrimonio de la Comunidad Autónoma y normativa mercantil.	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.	

AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.	<b>1.2.1</b>
OBJETIVOS	

### A) Objetivos a medio y largo plazo

---

- Promover el ahorro de energía y el uso de las energías renovables en la región, actuando como instrumento ejecutor de la política energética de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha cara a un desarrollo energético sostenible.

- Mejorar la intensidad energética en los distintos sectores productivos como elemento de mejora de su competitividad.

- Introducir tecnologías eficientes en el uso de la energía como elemento de modernización e innovación en los sectores productivos.

- Sustituir fuentes clásicas de energía por energías renovables para evitar emisiones contaminantes.

- Explotar el potencial de producción eléctrica con energías renovables existente en la región.

- Proporcionar información y demostración a los consumidores sobre equipos y conductas eficientes en el uso de la energía.

- A medio plazo ser económicamente suficientes para la prestación de estos servicios a la Comunidad Castellano-Manchega.

### B) Objetivos para el ejercicio 2007

---

- Disminución de la intensidad energética en el sector del aluminio y de materiales de construcción en Castilla-La Mancha.

<b>AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

- Generación de energía eficiente (generación distribuida) en polígonos industriales.
- Transferencia de información al consumidor.
- Mejora de gestión energética en el patrimonio público, con especial énfasis en los municipios.
- Realización de planes de movilidad urbana a municipios mayores de 50.000 habitantes.
- Inversiones.

<b>AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

#### **A) Actuaciones a realizar a medio y largo plazo**

---

- Prestación de servicios de apoyo a la Administración Regional en materia energética.
- Difusión de tecnologías eficientes en el uso de la energía en cada sector productivo o de consumo de la Región.
- Desarrollo de proyectos innovadores en el uso de la energía y en la producción de electricidad con EE.RR. compatibles con el medio ambiente y su desimpacto.
- Prestación de servicios cualificados a los sectores productivos de la región para mejorar su competitividad por el mejor uso de la energía y reducción de sus costes energéticos.
- Participación financiera en proyectos energéticos rentables para autofinanciación de la Agencia.
- Información a los consumidores productivos y domésticos en el uso eficiente de la energía y para el uso de las energías renovables.

#### **B) Actuaciones a realizar en el ejercicio 2007**

---

- Asesoría y diagnóstico energético en las empresas con mayor intensidad energética en la región (cerámicas y aluminio).
- Instalación de energía solar fotovoltaica y biomasa con fines térmicos en centros de educación.
- Análisis y propuesta de soluciones para la biomasa dispersa procedente de la silvicultura y restos agrícolas.
- Desarrollo y aplicación piloto a promociones de V.P.O. de un procedimiento de certificación energética de edificios.
- Realización de auditorías energéticas en el patrimonio municipal y ejecución de proyectos.



AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- Completar el S.I.G. energético.
- Desarrollo del programa INFODOMO 2007.
- Proyecto de generación energética eficiente en polígonos industriales.
- Fomento de cultivos energéticos.
- Análisis y explotación de los datos estadísticos recopilados en Castilla-La Mancha.

### **C) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007**

---

Participación financiera en proyectos de generación eléctrica y fábrica de paneles solares:

Vertedero de Albacete ..... 190,49 miles de €

Siliken Castilla La Mancha, S.A..... 60,00 miles de €

<p style="text-align: center;"><b>AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>CONVENIOS</b></p>	<p><b>1.2.3</b></p>

---

**TOTAL CONVENIOS APROBADOS Y PREVISTOS EJERCICIO 2007**

---

**Consejerías:**

**(En miles de €)**

Consejería de Industria y Tecnología (Convenio Anual).....	258,62
Consejería de Industria y Tecnología (E4 2006-2007) .....	638,78
Consejería de Sanidad .....	39,00

---

<p><b>AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b></p>	<p><b>1.3.1</b></p>
<p><b>MEMORIA</b></p>	

La actividad de la Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha continúa las líneas estratégicas para las que fue creada: fomento de las energías renovables, uso racional, ahorro y eficiencia energética, asesoramiento energético, difusión de conocimientos y promoción de inversiones.

En este marco, durante el año 2007 se continuarán desarrollando los programas de optimización energética de edificios públicos así como una acción específica para el alumbrado público.

Se hace especial hincapié en la mejora de la intensidad energética del sector industrial, atendiendo con prioridad a las empresas de mayor consumo energético, sin olvidar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) que contarán con proyectos específicos de asesoría energética.

Las energías renovables seguirán con sus planes de fomento (solar, eólica, biomasa). Se incidirá especialmente en el desarrollo de cultivos energéticos buscando una solución energética (biocombustibles o generación eléctrica y térmica), así como social y medioambiental al sector agrícola.

El PAIF 2007 mantiene el esquema presupuestario indicado en el anterior PAIF 2006, manteniendo los criterios de austeridad y de contención del gasto con el que alcanzar unos objetivos de gestión y participación.

El volumen de inversión previsto para el año 2007 en proyectos de energías renovables (concretamente aprovechamiento del biogás generado en el vertedero de Albacete) y fabricación de paneles solares fotovoltaicos, asciende a 250,49 miles de €.



**PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL**

---



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>ENTIDAD O EMPRESA: AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA LA-MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	7,78	7,41
3. GASTOS DE PERSONAL	380,94	362,80
a) Sueldos y salarios	292,15	278,24
b) Cargas sociales	88,79	84,56
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	14,44	18,82
a) de inmovilizado material	14,44	12,57
b) de inmovilizado inmaterial		6,25
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.131,12	825,10
a) Servicios exteriores	2.131,12	825,10
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>ENTIDAD O EMPRESA: AGENCIA DE GESTION DE LA ENERGIA DE CASTILLA LA-MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,10	0,10
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	0,10	0,10
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		24,00
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)</b>	<b>78,18</b>	<b>56,33</b>
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>		
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)</b>		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>		
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>		



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>ENTIDAD O EMPRESA: AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	258,62	274,14
a) Ventas		
b) Prestación de servicios	258,62	274,14
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.127,78	811,36
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones a la explotación	2.127,78	811,36
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>147,88</b>	<b>128,63</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	78,28	80,43
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>	<b>69,70</b>	<b>72,30</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE		
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>	<b>69,70</b>	<b>72,30</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>	<b>69,70</b>	<b>72,30</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
8. OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>305,76</b>	<b>44,48</b>
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>305,76</b>	<b>44,48</b>

<b>AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES	55,26	29,48
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	250,50	15,00
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		15,00
c) Inmovilizado financiero	250,50	
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>305,76</b>	<b>44,48</b>

<b>AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES		70,62
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>		<b>70,62</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>305,76</b>	<b>44,48</b>

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		86,45
4. ACREEDORES	0,63	
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	305,13	28,65
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>305,76</b>	<b>115,10</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		

**DON QUIJOTE DE  
LA MANCHA 2005, S.A.**



# **MEMORIA DE LA EMPRESA**

---





**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	16/2002, de 11 de julio	
Fecha de constitución	10 de diciembre de 2002	
Registro	20 de enero de 2003	
Identificación fiscal	A-45523875	
Objeto social	Ejecutar los actos necesarios para la preparación, organización y realización de las actividades encaminadas a la conmemoración del IV Centenario de la publicación de la novela "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha", y la promoción social, cultural y económica de Castilla-La Mancha con ocasión de dicho evento.	
Domicilio social	C/ Real, 14	
Capital social	14.599.600,00 €	
Suscripción	Integra por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	
Órganos de Gobierno	Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su Reglamento y normativa mercantil	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido, de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002 de 19 de noviembre.	

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

### **A) Objetivos a corto y medio plazo**

---

La empresa pública “Don Quijote de La Mancha 2005, S.A.” nació con la vocación de actuar como instrumento al servicio de la celebración del IV Centenario de la publicación de “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”. La principal finalidad de la empresa es aprovechar la oportunidad que nos ha brindado esta conmemoración para potenciar y dar a conocer Castilla-La Mancha, no sólo en su vertiente cultural, sino en los aspectos económicos, comerciales, industriales, turísticos, etc., ligados al desarrollo, potenciando y transmitiendo una imagen de Castilla-La Mancha como la de una región moderna, llena de oportunidades, idónea como escenario de inversiones, capaz de desempeñar un papel importante en los flujos económicos y comerciales de la Europa de hoy. El objetivo es proyectar la realidad de una región llena de emprendedores y de industrias consolidadas que fabrican productos diversos de primera línea y de una sociedad joven, abierta, profundamente tolerante y comprometida con el progreso.

En cumplimiento de sus funciones, la empresa ha llevado a cabo las tareas de programación y coordinación de los medios necesarios para la conmemoración y organización de los actos y eventos celebrados desde 2005 y que se pretende continuar, al menos, hasta el año 2015 en que se conmemora la celebración del IV Centenario de la segunda parte de El Quijote.

### **B) Objetivos para el ejercicio 2007**

---

En el ejercicio 2007 continuarán los proyectos iniciados por la empresa pública “Don Quijote de la Mancha 2005 S.A.” durante el año del Centenario con el objeto de que sirva de punto no de llegada, sino de partida de una actividad sostenida. De igual modo, mantendremos la colaboración con otras instituciones regionales y nacionales. No obstante, las dotaciones propias permitirán actuar a la empresa con autonomía. En este sentido, los

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha, en los que se inserta este presupuesto, mostrarán el conjunto de actuaciones en colaboración junto con las que se realicen desde la propia empresa.

El Presupuesto para 2007 participa de esta filosofía e incorpora los proyectos y dotaciones necesarias para la consecución de estos objetivos, no ya sólo a través de la actividad que desarrolle la empresa pública “Don Quijote de la Mancha 2005”, sino a través de la actuación coordinada de todos los departamentos de la Administración Regional y del resto de iniciativas públicas y privadas.

“Don Quijote de la Mancha 2005, S.A.” proseguirá con la programación elaborada para la conmemoración del Centenario, abriendo su campo de acción con nuevas actividades y propuestas.

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

#### **A) Actuaciones a realizar a corto y medio plazo**

---

- Explotar y promocionar la imagen “Don Quijote de la Mancha 2005”, utilizándola como sello de calidad en productos y servicios de Castilla-La Mancha.
- Administrar todos los medios humanos y financieros puestos al servicio de esta conmemoración.
- Acordar con las empresas de la región y del resto de España las condiciones de su participación.
- Impulsar las iniciativas que se consigan despertar a partir de los actos de promoción: información y asesoramiento de inversores internacionales, captación de recursos específicos, etc.

#### **B) Actuaciones a realizar en el ejercicio 2007**

---

El programa cultural del IV Centenario desarrollado hasta ahora proseguirá en las líneas de actuación marcadas durante el presente ejercicio, abriéndose a nuevas iniciativas y propuestas.

#### **C) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007**

---

Durante el ejercicio 2007 se tiene prevista la realización de inversiones dirigidas a crear los activos materiales e inmateriales propios de un evento de estas características, así como las que surjan de las necesidades de la propia actividad de gestión de la empresa. Además, aunque no se consignen en las cifras de este presupuesto, habrán de coordinarse aquellas otras inversiones que serán acometidas desde otros ámbitos de las Administraciones públicas motivadas por las necesidades vinculadas al Centenario.

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

Las inversiones no serán únicamente las realizadas directamente por la empresa Don Quijote de la Mancha 2005, S.A. sino que también habrá un conjunto de inversiones inducidas o propiciadas por las Administraciones públicas, así como otras promovidas como patrocinadores y promotores, derivadas de proyectos de la empresa (dinero semilla).

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

A lo largo del ejercicio económico 2007 la empresa pública “Don Quijote de la Mancha 2005, S.A.” proseguirá su labor de asignar los recursos para un proyecto que tiene naturaleza transversal y que pretende ser elemento dinamizador de Castilla-La Mancha en lo sucesivo. La planificación económica del ejercicio 2007 supone continuar con los proyectos iniciados hasta ahora, seleccionando otros para actividades futuras.

En el capítulo de ingresos, de una parte se incorporan las aportaciones previstas desde los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y, de otra, la generación de recursos procedentes de productos asociados a la marca IV Centenario, que permitan contribuir al presupuesto general lo máximo posible más allá de los ingresos por transferencias que se perciban.

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL**

---





**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.1</b>	
<b>A) GASTOS</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	292,63	250,35
3. GASTOS DE PERSONAL	178,27	173,08
a) Sueldos y salarios	141,60	137,48
b) Cargas sociales	36,67	35,60
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	0,18	312,60
a) de inmovilizado material	0,18	157,92
b) de inmovilizado inmaterial		154,68
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	23,65	29,33
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico	23,65	29,33
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	8.427,66	8.825,50
a) Servicios exteriores	8.427,66	8.825,50
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,10	0,14
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)	<b>75,15</b>	<b>87,77</b>
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (AI+AII-BI-BII)		
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,02	0,04
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)	<b>0,04</b>	<b>0,03</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b> (AIII+AIV-BIII-BIV)		
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> (AV-A16-A17)		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	151,20	177,19
a) Ventas	151,20	177,19
b) Prestación de servicios		
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	7.526,10	7.731,40
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.526,10	5.731,40
b) Subvenciones a la explotación	2.000,00	2.000,00
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>1.245,09</b>	<b>1.682,27</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	75,25	87,91
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII))</b>	<b>1.169,94</b>	<b>1.594,50</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE		
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,06	0,07
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>	<b>1.169,90</b>	<b>1.594,47</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>	<b>1.169,90</b>	<b>1.594,47</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>226,71</b>
<b>TOTAL ORIGEN</b>		<b>226,71</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES	1.169,72	1.281,87
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		0,90
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		0,90
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS	-1.594,47	-1.056,06
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>424,75</b>	
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>		<b>226,71</b>

<b>DON QUIJOTE DE LA MANCHA 2005, S.A.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS	66,10	57,47
3. DEUDORES	321,83	
4. ACREEDORES		11.404,18
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	99,93	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,69	
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>488,55</b>	<b>11.461,65</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>424,75</b>	

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		11.107,19
4. ACREEDORES	63,80	
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		493,16
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		88,01
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>63,80</b>	<b>11.688,36</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		<b>226,71</b>

**GESTIÓN AMBIENTAL DE  
CASTILLA-LA MANCHA, S.A.**





# **MEMORIA DE LA EMPRESA**

---



**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	01/2006, de 17 de Diciembre	
Fecha de constitución	19 de Junio de 2006	
Registro	Cuenca, Tomo 470, folio 101, hoja CU-6679, inscrip. 1ª	
Identificación fiscal	A 16249153	
Objeto social	Elaboración, desarrollo, gestión y ejecución, de planes, proyectos, infraestructuras, obras y programas relacionados directa o indirectamente con el Medio Ambiente.	
Domicilio social	Calle Colon nº 2 CUENCA	
Capital social	300.000,00 €	
Suscripción	Integra por la JCCM	
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas y Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla la Mancha, Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su reglamento y aplicación y normativa mercantil.	
Contabilidad	Regimen de Contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla la Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.	

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

### **A) Objetivos a medio y largo plazo**

---

Para el cumplimiento de sus objetivos la empresa realizara proyectos, gestión y construcción de obras, prestación de servicios y asistencias técnicas relacionadas directa o indirectamente con la mejora del medio ambiente en el ámbito territorial de Castilla-la Mancha, a través de las correspondientes encomiendas, encargos o convenios con las diferentes Consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha así como para organismos dependientes de la Administración General del Estado, entidades provinciales, locales o entidades privadas.

### **B) Objetivos para el ejercicio 2007**

---

#### **Consejeria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.**

- Desarrollo, gestión y control de las inversiones incluidas en el correspondiente convenio de colaboración para la ejecución del Programa Operativo Integrado de Castilla-La Mancha relacionadas con la medida 3.6 "Protección y Regeneración del Entorno Natural".
- Realización de trabajos de programación, gestión y ejecución de obras y servicios en materia de detección, prevención y extinción de incendios forestales.
- Prestación de servicios y asistencia técnica a los diferentes direcciones generales de las diferentes consejerías en el ámbito de sus respectivas competencias.

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

**A) Actuaciones a realizar a medio y largo plazo**

---

**Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural:** Campañas de incendios, proyectos de la medida 3.6, asistencias técnicas de gestión de la Consejería en el ámbito de sus competencias.

**B) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007**

---

**Convenios aprobados:**..... Medida 3.6. (1,19 millones de euros).

**Convenios previstos:**..... Campaña de Incendios (58,00 millones de euros).

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>	<b>1.2.3</b>
<b>CONVENIOS</b>	

---

**TOTAL CONVENIOS APROBADOS Y PREVISTOS EJERCICIO 2007**

---

**Consejerías:**

**(En miles de €)**

Medio Ambiente y Desarrollo Rural (aprobado-Media 3.6) ..... 1.198,62

Medio Ambiente y Desarrollo Rural (previsto-Campaña Incendios) ..... 58.000,00

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

La actividad de la Empresa Pública de Gestión Ambiental de Castilla la Mancha S.A. (GEACAM) durante el año 2007 se desarrollara fundamentalmente en el ámbito de la gestión y control de la ejecución de proyectos y obras adjudicadas en el año 2006 conforme al Convenio suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y GEACAM para la gestión de actuaciones incluidas en la Medida 3.6 "Protección y Regeneración del Entorno Natural" del Programa Operativo Integrado de Castilla La Mancha 2000-2006.

Además se colaborara en la prestación de servicios y desarrollo de actuaciones de asistencia técnica para los diferentes departamentos de las Consejerías dentro del ámbito de sus competencias en materias relacionadas directa o indirectamente con el Medio Ambiente y el Desarrollo Rural.

Durante el año 2007 se desarrollaran actuaciones de gestión, licitación y control en materia de detección, prevención y extinción de Incendios forestales en el ámbito territorial de Castilla-la Mancha.





**PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL**

---



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	480,00	
3. GASTOS DE PERSONAL	1.900,00	
a) Sueldos y salarios	1.297,70	
b) Cargas sociales	602,30	
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	57,27	
a) de inmovilizado material	38,00	
b) de inmovilizado inmaterial	19,27	
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	110.330,00	
a) Servicios exteriores	110.240,00	
b) Tributos	40,00	
c) Otros gastos de gestión corriente	50,00	
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)	2.801,60	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	1.909,30	
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos	1.909,30	
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (AI+AII-BI-BII)	<b>893,19</b>	
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b> (AIII+AIV-BIII-BIV)	<b>893,19</b>	
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES	312,62	
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> (AV-A16-A17)	<b>580,57</b>	

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	111.190,00	
a) Ventas	107.390,00	
b) Prestación de servicios	3.800,00	
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.375,60	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.375,60	
b) Subvenciones a la explotación		
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>		
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	4,16	
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>	<b>1.905,14</b>	
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>		
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE		
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	637,84	
2. APORTACIONES DE CAPITAL	300,00	
a) De la Junta	300,00	
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	7.000,00	
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros	7.000,00	
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	21.900,00	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	21.900,00	
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
8. OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>29.837,84</b>	

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	<b>16,36</b>	
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	<b>9.340,00</b>	
a) Inmovilizado inmaterial	160,00	
b) Inmovilizado material	9.180,00	
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO	<b>5.118,98</b>	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos	5.118,98	
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>15.362,50</b>	
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>29.837,84</b>	

<b>GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES	37.450,00	
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	4.492,50	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>41.942,50</b>	
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>15.362,50</b>	

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES	26.580,00	
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>26.580,00</b>	
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		



**INSTITUTO DE PROMOCIÓN  
TURÍSTICA**



# **MEMORIA DE LA EMPRESA**

---



**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA  
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	Ley 15/2005 de 29 de Diciembre, publicada en el D.O.C.M número 264, de 31 de Diciembre de 2005.	
Fecha de constitución	24 de Enero de 2006	
Registro	Toledo-Tomo 1352, folio 1, hoja TO-25380, inscripción 1ª	
Identificación fiscal	A-45614955	
Objeto social	Promoción turística de la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.	
Domicilio social	C/ Río Gabriel s/n. Toledo.	
Capital social	480.000,00 €	
Suscripción	Integrada por la JCCM.	
Órganos de Gobierno	Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sometido al Texto Refundido de la Ley de Hacienda aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de Noviembre; Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su Reglamento de aplicación y normativa mercantil.	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de Noviembre.	

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

### **A) Objetivos a medio y largo plazo**

En cumplimiento de sus objetivos, la empresa realizará una serie de actuaciones perfectamente planificadas y enfocadas a conseguir cuatro objetivos básicos:

- Estructurar la gestión y promoción de la actividad turística de Castilla-La Mancha.
- Dotar a Castilla-La Mancha de una visión a largo plazo sobre su desarrollo y posicionamiento turístico.
- Aumentar la notoriedad de Castilla-La Mancha como destino turístico.
- Incrementar el número de turistas que acuden a la Comunidad e incrementar su gasto per cápita e incrementar su estancia media.

Para poder desarrollar satisfactoriamente los objetivos generales se llevará a cabo el desarrollo de los siguientes objetivos parciales:

- Identificar y evaluar correctamente los recursos, existentes y potenciales, y analizar el esfuerzo requerido para convertirlos en productos y servicios turísticos.
- Conocer el potencial turístico de la región, así como la demanda existente, y tener una idea clara del crecimiento potencial por mercados.
- Determinar las carencias y aspectos a mejorar de la gestión turística de la región, tanto desde el punto de vista de la Administración Pública como del sector privado.
- Diseñar una planificación del turismo eficiente, y una estructura de gestión eficaz, que permita explotar los recursos correctamente y de forma sostenible, dotándola de los recursos necesarios.
- Potenciar los contactos entre la administración pública y la iniciativa privada, nacional e internacional, para promover el desarrollo de la industria turística.
- Desarrollar las herramientas de soporte necesarias para el pleno desarrollo del Plan de Ordenación y Promoción del Turismo de Castilla-La Mancha.

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

Estos objetivos se han desarrollado de forma paulatina durante 2006 y su desarrollo se continuará a lo largo de 2007.

### **B) Objetivos para el ejercicio 2007**

---

Los objetivos de actuación para el año 2007, son los que se detallan seguidamente:

- Programa de Marca Turística: Difusión y posicionamiento de la imagen de marca de Castilla-La Mancha y de las provincias, aplicación de la imagen de marca.
- Programa de Marketing y Promoción: Implementación y continuidad del Plan de Marketing.
- Programa de Comercialización: Comercialización directa e indirecta de productos turísticos.
- Programa de Clubes de Producto: Implementación y continuidad de clubes de producto.
- Programa Captura: Desarrollo de un calendario de eventos y manifestaciones culturales.
- Programa de Entidades de Promoción Turística Provinciales: Continuación de labores de desarrollo e implementación de Entidades de Promoción Provincial.

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

#### **A) Actuaciones a realizar a medio y largo plazo**

---

Las actuaciones a realizar son las que se enumeran para cada objetivo:

- Promover, participar y establecer un marco de relación homogéneo en las entidades de promoción turística provinciales.
- Fomento de la adscripción al sistema de certificación de calidad sectorial creado y desarrollo de la campaña de promoción para la consecución de dicha adscripción.
- Explotación de la imagen de marca generada.
- Mantenimiento, actualización y ampliación de la base de datos de oferta turística.
- Mantenimiento y actualización del portal de turismo de Castilla-La Mancha.
- Fomento para la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las empresas turísticas de Castilla-La Mancha.
- Comercialización de productos turísticos. Potenciar la formalización de acuerdos de comercialización entre empresas de turismo de Castilla-La Mancha y los operadores turísticos.
- Asesoramiento al sector público regional en materia de turismo.
- Acordar con las empresas del sector turístico las condiciones de su participación en el desarrollo de programas y paquetes turísticos.
- Hacer de impulsora y receptora de todas las iniciativas que se consigan despertar a partir de los actos de información, asesoramiento, captación de recursos, etc.

#### **B) Actuaciones a realizar en el ejercicio 2007**

---

Con los datos de que dispone el Instituto de Promoción Turística de Castilla-La Mancha a la fecha de elaboración de este PAIF, la relación de actuaciones a realizar para el año 2007 es la siguiente:

- Promover, participar y establecer un marco de relación homogéneo en las entidades de promoción turística provinciales.



<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- Fomento de la adscripción al sistema de certificación de calidad sectorial creado y desarrollo de la campaña de promoción para la consecución de dicha adscripción.
- Explotación de la imagen de marca generada.
- Mantenimiento, actualización y ampliación de la base de datos de oferta turística.
- Mantenimiento y actualización del portal de turismo de Castilla-La Mancha.
- Fomento para la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las empresas turísticas de Castilla-La Mancha.
- Comercialización de productos turísticos. Potenciar la formalización de acuerdos de comercialización entre empresas de turismo de Castilla-La Mancha y los operadores turísticos.
- Asesoramiento al sector público regional en materia de turismo.
- Acordar con las empresas del sector turístico las condiciones de su participación en el desarrollo de programas y paquetes turísticos.
- Hacer de impulsora y receptora de todas las iniciativas que se consigan despertar a partir de los actos de información, asesoramiento, captación de recursos, etc.

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

Tal como se describe en los objetivos y actuaciones previstos a medio y largo plazo para el año 2007, objeto del presente Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF 2007), la actividad de la sociedad sigue las líneas estratégicas básicas para las que ha sido creada: considerar al turismo como eje estratégico para el desarrollo económico de la Comunidad.

El plan financiero detallado en los estados económico-financieros y de origen y aplicación de fondos, está elaborado partiendo de los presupuestos que sustentan cada uno de los proyectos previstos por el Instituto de Promoción Turística de Castilla-La Mancha S.A., desde el inicio de su actividad en el ejercicio 2006.

Se han incluido proyectos, que con la información que tiene la sociedad a la fecha de la elaboración de este documento, se estima iniciar en el año 2007.

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL**

---



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS		
3. GASTOS DE PERSONAL	515,00	340,00
a) Sueldos y salarios	360,00	245,00
b) Cargas sociales	155,00	95,00
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	1.251,11	534,29
a) de inmovilizado material	34,25	18,75
b) de inmovilizado inmaterial	1.216,86	515,54
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.600,00	2.920,25
a) Servicios exteriores	1.104,00	2.015,59
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente	496,00	904,66
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (AI+AII-BI-BII)		
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)	<b>1.251,11</b>	<b>534,29</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b> (AIII+AIV-BIII-BIV)		
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> (AV-A16-A17)		

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO		
a) Ventas		
b) Prestación de servicios		
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.115,00	3.260,25
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones a la explotación	2.115,00	3.260,25
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>1.251,11</b>	<b>534,29</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>	<b>1.251,11</b>	<b>534,29</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE	1.251,11	534,29
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
2. APORTACIONES DE CAPITAL		480,00
a) De la Junta		480,00
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.742,86	3.397,61
a) De la Junta	4.742,86	3.397,61
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
8. OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>4.742,86</b>	<b>3.877,61</b>



<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		12,00
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	4.742,86	3.673,61
a) Inmovilizado inmaterial	4.467,86	3.423,61
b) Inmovilizado material	275,00	250,00
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		192,00
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>4.742,86</b>	<b>3.877,61</b>

<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>		

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	192,00	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>192,00</b>	
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>	<b>192,00</b>	

**SERVICIOS, INSPECCIÓN Y  
CERTIFICACIÓN  
AGROALIMENTARIA DE  
CASTILLA-LA MANCHA, S.A.**



# **MEMORIA DE LA EMPRESA**

---



**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	Ley 8/2003 de 20 de marzo	
Fecha de constitución	11 de febrero de 2005	
Registro	Registro Mercantil de Ciudad Real Tomo 390 Hoja CR-15202 libro 0 hoja 143	
Identificación fiscal	A-13408240	
Objeto social	Servicios de Inspección y análisis fisicoquímico y sensorial de vino, y de la inspección, ensayos y en su caso certificación de cualquier otro producto o materia del sector agroalimentario que se encuentren sujetos a reglamentaciones de calidad de ámbito comunitario, regional o nacional.	
Domicilio social	Ctra Toledo - Albacete (N-310) km 93 Edificio IVICAM Tomelloso	
Capital social	600.000,00 €	
Suscripción	Integra por la JCCM	
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas y Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla La Mancha, ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su reglamento de aplicación y normativa mercantil que le afecte.	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial ajustado al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del Plan General de Contabilidad, con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la ley de Hacienda de Castilla La Mancha.	

<b>SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

### **A) Objetivos a medio y largo plazo**

---

Los objetivos a medio y largo plazo de SEICAMAN SA son la consolidación de los laboratorios de la Estación de Viticultura y Enología de Alcazar de San Juan y el Laboratorio de Análisis Vitivinícolas de Tomelloso como de referencia a nivel regional, la mejora de los servicios que actualmente se prestan a las bodegas de la región, ya no sólo de analíticas sino también de asesoramiento, y la consolidación igualmente como servicio de inspección de todos los productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha.

### **B) Objetivos para el ejercicio 2007**

---

- Acreditación de los laboratorios de Alcazar de San Juan y Tomelloso.
- Desarrollo del sistema de firma digital para la certificación de las muestras recibidas en los laboratorios.
- Consolidación de los servicios de inspección.



<b>SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

#### **A) Actuaciones a realizar a medio y largo plazo**

---

Ampliación de los servicios de inspección y certificación que actualmente realiza la empresa hasta cubrir la totalidad de los realizados en la comunidad autónoma.

#### **B) Actuaciones a realizar en el ejercicio 2007**

---

Desarrollar un sistema de huella digital que permita la obtención de las certificaciones de vinos, mostos, lías etc, de forma digital sin la necesidad del envío tradicional en formato papel.

Continuar con la realización de campañas de inspección y control de campo ya realizadas en el año 2006, y conseguir ampliar lo más posible las campañas realizadas consolidando SEICAMAN como la empresa de referencia en la región a nivel de inspecciones y controles de campo.

#### **C) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007**

---

No se tienen previstas inversiones para el ejercicio 2007.

<b>SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

A lo largo del primer semestre del año 2006 la sociedad SEICAMAN, S.A. ha puesto en marcha todas sus divisiones.

Por una parte se ha asumido la gestión de los laboratorios enológicos de la EVE (Estación de Viticultura y Enología) de Alcazar de San Juan y abriendo al público el Laboratorio de Análisis Vitivinícolas de Tomelloso, que ha venido a sustituir a la Estación Enológica de Valdepeñas. Se pretende desde SEICAMAN dar un mayor servicio a los bodegueros de la región, por un lado ampliando el horario de recepción de muestras con el fin de una mayor comodidad y adecuación a los horarios de las bodegas, por otro lado gestionando de forma ágil las muestras recibidas en los dos laboratorios y dando la respuesta rápida que necesitan los empresarios del sector, manteniendo, como no podía ser de otra forma, los niveles de calidad exigidos para este tipo de actividades.

Por otro lado la División Agraria de SEICAMAN a realizado ya en los primeros meses de funcionamiento campañas de inspección y control de campo en diversos ámbitos de la agricultura de la región para lo cual se ha creado un infraestructura de medios humanos que permite responder de forma rápida y eficaz a las necesidades que se plantean a lo largo del año. Controles de campo llevados a cabo como el CIO (Control Integral del Olivar), el control a empresas forrajeras en el verano de 2006 o los controles de campo necesarios para la verificación de la condicionalidad a las ayudas directas en el marco de la política agraria común, han sido algunas de las actividades realizadas en el 2006.

Entre estas divisiones, el área informática de SEICAMAN y los servicios centrales, la empresa pública ha dado trabajo a más de 70 personas en toda la región.

De esta forma SEICAMAN, S.A. en sus primeros meses de trabajo, ha puesto en marcha las distintas áreas de trabajo pretendidas en su creación y se dispone en los siguientes ejercicios a consolidarse como laboratorio y como empresa inspectora de productos agroalimentarios de referencia con el fin de de ser la herramienta eficaz, ágil y dinámica para la cual se constituyó, dando el servicio que de ella esperan tanto los agricultores y empresarios de Castilla-La Mancha como la propia Administración Regional.

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL DE LA EMPRESA**

---



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	57,40	55,20
3. GASTOS DE PERSONAL	1.046,00	735,65
a) Sueldos y salarios	830,16	583,85
b) Cargas sociales	215,84	151,80
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	10,30	9,27
a) de inmovilizado material	5,85	4,63
b) de inmovilizado inmaterial	3,70	3,12
c) de inmovilizado financiero		
d) de gastos establecimiento	0,75	1,52
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	294,71	271,19
a) Servicios exteriores	232,56	203,02
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente	62,15	68,17
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)	<b>71,37</b>	<b>15,00</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)</b>	<b>0,10</b>	<b>0,07</b>
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>	<b>71,47</b>	<b>15,07</b>
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	8,28	8,27
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)</b>		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>63,19</b>	<b>6,80</b>
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES	11,07	
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>	<b>52,12</b>	<b>6,80</b>

<b>SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	1.464,78	1.075,00
a) Ventas		
b) Prestación de servicios	1.464,78	1.075,00
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	15,00	11,31
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	15,00	11,31
b) Subvenciones a la explotación		
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>		
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS	0,10	0,07
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>		
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE		
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>	<b>8,28</b>	<b>8,27</b>
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	62,42	16,07
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
8. OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		45,82
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>62,42</b>	<b>61,89</b>



<b>SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	15,11	61,89
a) Inmovilizado inmaterial	2,91	15,59
b) Inmovilizado material	12,20	46,30
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>47,31</b>	
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>62,42</b>	<b>61,89</b>

**SERVICIOS, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA**

<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES	12,00	134,00
4. ACREEDORES	8,56	
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	26,75	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>47,31</b>	<b>134,00</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>47,31</b>	

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES		5,07
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		174,75
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>		<b>179,82</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		<b>45,82</b>

**SODICAMAN, S.A.**



# **MEMORIA DE LA EMPRESA**

---



**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>SODICAMAN, S.A.</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	R.D. 3004/1981 de 13 de Noviembre	
Fecha de constitución	20 de Julio de 1983	
Registro	Mercantil de Guadalajara, T. 45, L. 31, F 1º, H.452	
Identificación fiscal	A19015379	
Objeto social	Promover el desarrollo industrial en Castilla-La Mancha	
Domicilio social	Avenida de Castilla, 12-1º 19002 Guadalajara	
Capital social	6.574.940,00 €	
Suscripción	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	52,44%
	Caja de Castilla-La Mancha	11,82%
	Sepides	8,16%
	Diputación de Ciudad Real	5,91%
	Diputación de Cuenca	5,91%
	Diputación de Toledo	3,94%
	Diputación de Albacete	3,94%
	Diputación de Guadalajara	3,94%
	Caja de Guadalajara	3,94%
Órganos de Gobierno	Consejo de Administración	
Régimen económico-financiero	Sociedad Anónima. Empresa Pública del sector público regional.	
Contabilidad	Plan General de Contabilidad R.D. 1643/1990, de 20 de Diciembre	

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

### **A) Objetivos a medio y largo plazo**

---

Los objetivos de SODICAMAN en el período considerado se encuadran dentro de las medidas de carácter transversal que se contienen en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad de Castilla-La Mancha 2005-2010, y consisten en la consolidación de la Sociedad como instrumento del desarrollo industrial activo en la región, y en la contribución a la mejora de la financiación de los proyectos empresariales, mediante fórmulas ágiles y flexibles.

Estos objetivos se concretan en la gestión de la Subvención Global prevista para el período 2007-2013, así como en la continuidad de la gestión de las subvenciones globales anteriores, esto es, de los períodos de programación 1994-1999 y 2000-2006, iniciadas en su día.

Este ambicioso plan se basa en el respaldo financiero que representan, tanto las aportaciones del FEDER que cofinancian el 70% de las inversiones incluidas en las subvenciones globales, como el aumento de capital de la Sociedad, que para el período 2008-2010, se ha estimado en una cifra total de 8.600,00 miles de euros, que se suman a los 12.000,00 miles de euros que se han previsto para los ejercicios 2006 y 2007.

En consonancia con lo anterior, el objetivo de inversión para el período 2008-2010 alcanza un total de 31.950,00 miles de euros, de los cuales 18.165 serían aportados por el FEDER.

### **B) Objetivos para el ejercicio 2007**

---

La Sociedad, para el ejercicio 2007, tiene como objetivo fundamental la consolidación y ampliación de su papel como instrumento de apoyo al desarrollo empresarial de la región, mediante la aportación de financiación a las empresas que lleven a cabo



<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

proyectos de inversión en el ámbito de Castilla-La Mancha. Ello se cifra en alcanzar una inversión de 10.650,00 miles de euros en el año.

El segundo gran objetivo de la Sociedad, consiste en la obtención de la gestión de una nueva Subvención Global para el período 2007-2013, cofinanciada con aportaciones del FEDER, con un importe de ayudas de 20 millones de euros, a los que SODICAMAN tendrá que acompañar con 8.571,00 miles de euros.

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

#### **A) Actuaciones a realizar a medio y largo plazo**

---

La Sociedad mantiene, básicamente, para este período, el conjunto de actuaciones que viene realizando en la actualidad, y que se detallan para el ejercicio 2007, si bien la consecución estratégica de la gestión de una nueva Subvención Global para el período 2007-2013, unida a la continuidad en la gestión de las otras dos Subvenciones Globales ya en marcha, correspondientes a los períodos 1994-1999 y 2000-2006, debe permitir, junto con las ampliaciones de capital que se han programado, un notable incremento de los recursos de la Sociedad, que permitirá orientar progresivamente su actividad hacia sectores donde la investigación y el desarrollo de las nuevas tecnologías, se traduzca en proyectos más competitivos y de mayor valor añadido.

De esta forma, se han estimado un total de inversiones en empresas de la Región, fundamentalmente PYMES, ya mediante la participación en capital, ya mediante la concesión de préstamos participativos, de 10.650 miles de euros anuales, durante el período 2008 a 2010. Con ello se contribuirá decididamente a la mejora del acceso de las PYMES a la financiación de sus proyectos, así como al desarrollo de nuevos sectores productivos, que constituyen dos líneas de acción fundamentales establecidas en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad 2005-2010, para la creación, consolidación e internacionalización de las empresas de la Región.

#### **B) Actuaciones a realizar en el ejercicio 2007**

---

La actividad de la Sociedad, dentro del objetivo marcado de consolidar su papel en el desarrollo del tejido empresarial de la Región, se centrará en el apoyo a la creación de sociedades nuevas, así como en el respaldo a la expansión de otras ya existentes, y se materializará, por un lado, mediante la aportación de recursos financieros, y por otro, mediante el apoyo a la gestión y prestación de servicios empresariales que sean válidos, tanto para empresas de posible participación, como en aquellas otras en que SODICAMAN no esté presente en su accionariado.

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

### Área de promoción y servicios

- Búsqueda y localización de proyectos de inversión y modernización en los que la presencia de SODICAMAN pueda resultar de interés, tanto desde el punto de vista financiero como de la prestación de servicios.
- Captación de nuevas operaciones en proyectos de expansión de las grandes empresas de Castilla-La Mancha y en la reubicación de localizaciones industriales.
- Incremento del esfuerzo de atracción de proyectos de inversión en capital para las PYMES que cumplan los requisitos previstos en las Subvenciones Globales para las inversiones programadas.
- Participación en proyectos de mayor tamaño y aumento del importe de las participaciones, tanto en capital como en préstamos participativos.
- Prestación de servicios integrales a las empresas, tales como asistencia en la puesta en marcha, ubicación del proyecto, viabilidad económico-financiera, búsqueda de financiación, etc.
- Orientación de la labor de promoción de forma más selectiva, dirigida a proyectos industriales de interés regional, en consonancia con las políticas diseñadas a tal efecto en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad de Castilla-La Mancha 2005-2010.

### Área Financiera y de Seguimiento

- Intensificar la política de gestión de cobro de deudores para aumentar la liquidez de nuestros recursos.
- Complementar la rentabilidad de las nuevas inversiones con los ingresos que se puedan

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

derivar de los servicios y actuaciones vinculadas a los nuevos proyectos de inversión.

- Continuar la política de inversiones en operaciones de capital-riesgo, en aquellos sectores que permitan un alto valor añadido.
- Potenciar la inversión en nuevos proyectos, tanto mediante la toma de participaciones en capital, como mediante la concesión de préstamos participativos, para tratar de cumplir los objetivos de inversión previstos en las Subvenciones Globales.

### **C) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007**

- En el marco de las Subvenciones Globales:

En Capital Social: 7.785

Con pactos de recompra 6.920  
Operaciones de Capital-Riesgo 865

En Préstamos Participativos: 865

**Subtotal:** ..... **8.650**

- Fuera del marco de las Subvenciones Globales (íntegramente SODICAMAN):

En Capital Social: 2.000

Con pactos de recompra 2.000

**Subtotal:** ..... **2.000**

**Total inversiones:**..... **10.650**

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

### Consideraciones generales

La Sociedad, cuyo objeto social consiste en promover el desarrollo industrial en la Región, pretende ser un punto de referencia en el conjunto de las políticas que, mediante el fomento de las inversiones, favorezcan la creación y consolidación de su tejido empresarial. A través de su contribución a la mejora de las condiciones de financiación de nuevos proyectos empresariales, SODICAMAN puede consolidarse como instrumento fundamental para el desarrollo industrial activo de la Región, en línea con las medidas de carácter transversal contenidas en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad 2005-2010 a que se ha hecho referencia.

Para ello, la Sociedad viene desarrollando dos grandes grupos de actividades, la financiación de nuevos proyectos de inversión y la prestación de servicios empresariales.

El primer grupo contempla la contribución a la financiación de nuevos proyectos de inversión, ya mediante la participación en el capital de nuevas sociedades o de aquéllas que lo amplíen, ya mediante la concesión de préstamos a las mismas, que serán de carácter participativo.

La participación en el capital tiene un plazo máximo de diez años y debe estar comprendida entre el 5 y el 45% del capital social de la participada, sin que supere, a su vez, el 30% de las nuevas inversiones.

La concesión de préstamos participativos requiere que se trate de sociedades en cuyo capital participe SODICAMAN. Este instrumento financiero se caracteriza por ser a largo plazo, con un período de carencia, y vincula una parte de los intereses a los resultados de la empresa.

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

El segundo grupo de actividad consiste en la prestación de servicios empresariales a sociedades, con independencia de que SODICAMAN participe en su capital, que estén relacionados con algún proyecto de inversión en la Región.

Esta actividad permite complementar, en su caso, el apoyo financiero a las empresas, mediante un conjunto de servicios de colaboración y asistencia que faciliten la puesta en marcha de los proyectos de inversión. Dentro de este capítulo se incluye un conjunto no cerrado de actuaciones que se ajusta a las necesidades de cada operación, que va desde la realización de estudios de viabilidad, hasta el asesoramiento en la búsqueda de localizaciones y financiación, y la asistencia en la gestión del proyecto.

#### **Tipología de empresa**

- Empresa de nueva creación o existente con proyecto de ampliación.
- Llevar a cabo su actividad en Castilla-La Mancha.
- Preferentemente PYME (S.A. o S.L.).
- Que presente un aspecto innovador, bien del producto, del proceso o de la comercialización.
- Viables técnica, económica y financieramente.
- Tecnología media/alta con alto contenido de I+D+i.
- Grado de automatización medio/alto.
- Empresa de interés regional.

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

**Previsión de distribución por sectores (2007-2010)**

<i>Previsión de distribución por sectores (2007-2010)</i>	<i>% s/total inversión</i>
Energía renovable, reciclaje y corrección medioambiental	20
Química / Plásticos	20
Nuevas tecnologías (TIC)	15
Industria Turística	10
Industria en general	35

<i>Por tipología de proyecto</i>	<i>% s/total inversión</i>
Semilla (con I+D+i, previo)	10
Nueva creación	80
Existente con proyecto de ampliación	10

<i>Por modalidad de inversión</i>	<i>% s/total inversión</i>
Venta a término (pacto de recompra)	80
Capital-Riesgo	10
Préstamo Participativo	10

**Previsión de Distribución de inversión por provincias (2007-2010)**

<i>Provincia</i>	<i>%</i>
Toledo	30
Ciudad Real	30
Cuenca	5
Guadalajara	25
Albacete	10

Dado que el objetivo de inversión de SODICAMAN va dirigido, básicamente, a las operaciones que reúnan los requisitos para ser cofinanciadas por el FEDER en el ámbito de las Subvenciones Globales gestionadas por SODICAMAN, se tendrán en cuenta de forma

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

prioritaria aquellos proyectos que se enmarquen en los sectores y actividades cofinanciables por el FEDER.

### **Subvención Global**

Tras haberse cumplido en su integridad el gasto programado de la Subvención Global del período 1994-1999, en el que las aportaciones del FEDER/FEOGA-O han ascendido a cerca de 9.000 miles de euros, el incremento de los recursos planteado en este presupuesto debe permitir la continuidad de dicho instrumento, cuyo saldo actual asciende a unos 6.000 miles de euros.

Se encuentra, igualmente, en marcha la Subvención Global del período 2000-2006, que contempla aportaciones del FEDER de hasta 15.500 miles de euros. El saldo pendiente para el íntegro cumplimiento del gasto programado asciende a julio de 2006 a cerca de 4.200 miles de euros, por lo que se contempla en el presente ejercicio la ejecución del 100% de dicha Subvención.

Esta Subvención Global abarca el período del 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2006, pudiendo extenderse su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2008, y, al igual que la anterior, mantiene el régimen de cofinanciación del FEDER de 70/30 para las inversiones y de 75/25 para los gastos de asistencia técnica.

Por otro lado y al integrarse en el marco de la Subvención Global la práctica totalidad de nuestra cartera de participadas, la medida de asistencia técnica ha permitido dar cobertura a parte de los gastos externos de la Sociedad mediante la cofinanciación por el FEDER del 75% de su importe.

En ambas Subvenciones Globales, las aportaciones del FEDER se reflejan, cuando se reciben, en una Cuenta de Acreedores a Largo Plazo. Los rendimientos de tesorería, las plusvalías, en caso de capital-riesgo, los anticipos de la recompra, en las participaciones de esta naturaleza, y los intereses de los préstamos participativos que se generen con la



<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

aportación de los recursos del FEDER, originan, cuando se hacen efectivos, un aumento del saldo de la cuenta del FEDER (Acreedores l/p) que, por otro lado, disminuirá con los fallidos.

A los dos instrumentos anteriores se unirá, en caso de que sea aprobada, una nueva Subvención Global para el período 2007-2013, con un volumen de aportaciones del FEDER del orden de 20.000 miles de euros, lo que conlleva una aportación de SODICAMAN de 8.571 miles de euros, distribuyéndose la ejecución del gasto programado, a razón de 4.080 miles de euros de inversión durante cada uno de los años del período de programación, con lo que se alcanzaría una cifra total de gasto de 28.571 miles de euros.

Característica común de los tres instrumentos mencionados es la cofinanciación por parte del FEDER (también del FEOGA en la primera de las Subvenciones) del 70% de las inversiones, así como del 75% de los gastos de Asistencia Técnica vinculados a la ejecución de las mismas.

La continua reinversión de los rendimientos, plusvalías y desinversiones que se produzcan al vencimiento de las operaciones cofinanciadas, de obligado cumplimiento en virtud de la normativa de la Subvención Global, permitirá la continuidad de dichos instrumentos que, únicamente, se verá disminuida por el importe de los fallidos que se produzcan, cuya imputación se aplicará íntegramente al FEDER.

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

### Hipótesis básicas del Plan

- Inversiones

En el marco de las Subvenciones Globales:

	Ejercicio '06	Ejercicio '07	Ejercicio '08
<b>SODICAMAN</b>			
Particip. Recompra	2.681,40	2.076,00	2.076,00
Préstamos Particip.	300,00	259,50	259,50
Capital-Riesgo	0,00	259,50	259,50
<b>Subtotal SODICAMAN</b>	<b>2.981,40</b>	<b>2.595,00</b>	<b>2.595,00</b>
<b>FEDER</b>			
Particip. Recompra	6.256,60	4.844,00	4.844,00
Préstamos Particip.	700,00	605,50	605,50
Capital-Riesgo	0,00	605,50	605,50
<b>Subtotal FEDER</b>	<b>6.956,60</b>	<b>6.055,00</b>	<b>6.055,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>9.938,00</b>	<b>8.650,00</b>	<b>8.650,00</b>

Fuera del marco de las Subvenciones Globales (íntegramente SODICAMAN):

	Ejercicio '06	Ejercicio '07	Ejercicio '08
<b>SODICAMAN</b>			
Particip. Recompra	0,00	2.000,00	2.000,00
Préstamo	420,00		
<b>Subtotal</b>	<b>420,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>10.358,00</b>	<b>10.650,00</b>	<b>10.650,00</b>

En el período 2006-2008 hemos previsto unas inversiones totales de 31.658 miles de euros, en las que se incluyen la ejecución completa de la actual Subvención Global en el año 2006, así como el comienzo de la ejecución de la prevista Subvención Global 2007-

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

2013 y las reinversiones de parte de los rendimientos y de las ventas de participaciones de las anteriores Subvenciones Globales. También se incluye la previsión de inversión de 2.000 miles de euros íntegramente a cargo de SODICAMAN para operaciones que quedan fuera de las Subvenciones Globales, en cada uno de los ejercicios 2007 y 2008.

Para el período considerado y en el marco de las Subvenciones Globales, la proporción de inversión FEDER/ SODICAMAN es de 70/30, tanto para las participaciones con pacto de recompra, como de capital-riesgo, como para los préstamos participativos.

- Rentabilidades y plazos:

Inversiones FEDER / SODICAMAN	
Participaciones con recompra:	Euríbor + 0,5. Desinversión a los 6 años. Cobro anual de intereses.
Préstamos participativos:	Euríbor + 0,5 fijo. Variable en función de resultados. Amortización en 7 años, incluyendo 2 de carencia; vencimientos trimestrales.
Fallidos:	Imputados íntegramente al FEDER.
Inversiones SODICAMAN (íntegramente)	
Participaciones con recompra:	Euríbor + 0,5. Desinversión a los 6 años. Cobro anual de intereses.
Préstamos participativos:	Euríbor + 0,5 fijo. Variable en función de resultados. Amortización en 7 años, incluyendo 2 de carencia; vencimientos trimestrales.
Fallidos:	Imputados íntegramente a SODICAMAN.

En cualquier caso, de acuerdo con los términos de la concesión de las Subvenciones Globales, las condiciones de las inversiones cofinanciadas por el FEDER deben ser iguales que las que se estipulen para SODICAMAN.

<b>SODICAMAN, S.A.</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

- Tesorería:

Para las inversiones financieras temporales (tesorería), se ha considerado una rentabilidad media del Euríbor – 0,5.

- Servicios:

Ordinarios

<u>Ejercicio '06</u>	<u>Ejercicio '07</u>	<u>Ejercicio '08</u>
181,51	379,24	519,03

Asistencia Técnica

<u>Ejercicio '06</u>	<u>Ejercicio '07</u>	<u>Ejercicio '08</u>
136,50	48,50	50,20

Corresponden al reintegro de parte de los gastos de asistencia técnica en la gestión de la Subvención Global.

- Encuadre macroeconómico:

	<u>Ejercicio '07</u>	<u>Ejercicio '08</u>
I.P.C. (%)	3,5	3,5
EURIBOR (%)	3,5	3,5

**PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL**

---



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA  
MANCHA PARA 2007

<b>SODICAMAN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS		
3. GASTOS DE PERSONAL	645,98	450,63
a) Sueldos y salarios	515,68	361,64
b) Cargas sociales	130,30	88,99
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	20,20	13,34
a) de inmovilizado material	20,20	13,34
b) de inmovilizado inmaterial		
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		1.400,00
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		1.400,00
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	135,29	232,80
a) Servicios exteriores	134,29	231,80
b) Tributos	1,00	1,00
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SODICAMAN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	52,50	
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	52,50	
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)</b>	<b>407,84</b>	<b>262,84</b>
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>	<b>34,11</b>	
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		6,00
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)</b>		<b>0,22</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>34,11</b>	
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES	11,94	
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>	<b>22,17</b>	



**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
 LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
 PARA 2007**

<b>SODICAMAN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	379,24	181,51
a) Ventas		
b) Prestación de servicios	379,24	181,51
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	48,50	136,50
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	48,50	136,50
b) Subvenciones a la explotación		
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>373,73</b>	<b>1.778,76</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL	352,71	179,57
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS	36,23	23,02
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	71,40	60,25
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>		<b>1.515,92</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE		
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		6,22
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		<b>1.515,70</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		<b>1.515,70</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SODICAMAN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>3.2.1</b>	
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	42,37	
2. APORTACIONES DE CAPITAL	7.000,00	5.000,00
a) De la Junta	3.670,80	2.622,00
b) De otros entes públicos	1.654,80	1.182,00
c) De otros	1.674,40	1.196,00
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	6.399,35	4.490,33
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros	6.399,35	4.490,33
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	2.644,49	530,18
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero	2.644,49	530,18
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
8. OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		2.038,05
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>16.086,21</b>	<b>12.058,56</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>SODICAMAN, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		1.502,35
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	11.041,21	10.556,21
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material	38,50	18,64
c) Inmovilizado financiero	11.002,71	10.537,57
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>5.045,00</b>	
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>16.086,21</b>	<b>12.058,55</b>

<b>SODICAMAN, S.A.</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES		812,76
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	5.045,00	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>5.045,00</b>	<b>812,76</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>5.045,00</b>	

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		1.623,20
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		1.222,35
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		5,26
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>		<b>2.850,81</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		<b>2.038,05</b>

**ENTE PÚBLICO**  
**RADIOTELEVISIÓN DE**  
**CASTILLA-LA MANCHA**



## **MEMORIA DEL GRUPO**

---





PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA LA MANCHA</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	Ley 2/2000 de 26 de mayo	
Fecha de constitución	29 de mayo de 2000	
Registro		
Identificación fiscal	S4500020E	
Objeto social		
Domicilio social	Río Alberche, s/n. Toledo	
Capital social		
Suscripción		
Órganos de Gobierno	1.- Consejo de Administración 2.- Director General 3.- Consejo Asesor	
Régimen económico-financiero	Financiación con cargo a los Presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido, de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.	

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

### **A) Objetivos a medio y largo plazo**

---

- Consolidar y mejora la instalación de la carpa, trasladada de su emplazamiento provisional, con el fin de tener la infraestructura necesaria para la producción del porcentaje de producción propia que la Dirección General determine.
- Seguir optimizando los recursos técnicos para que, sin un incremento significativo de la plantilla, se pueda avanzar en la línea emprendida de producir más y mejor espacios propios.
- Implementar los sistemas y medios técnicos para la obligada migración de la tecnología analógica a la digital, de modo que se puedan recuperar los retrasos en el cumplimiento de los plazos marcados por las Autoridades de Telecomunicaciones, en la implantación de la Televisión Digital Terrena, motivados por circunstancias ajenas a la voluntad de la Dirección General de RTVCM
- Avanzar en la emprendida descentralización de la producción de espacios de carácter informativo, para ir enriqueciendo progresivamente los contenidos de los programas de actualidad.
- Seguir ampliando la red de difusión de la Radio Autónoma hasta alcanzar niveles similares a los de CMT, según el plan aprobado y ya en fase de ejecución.
- Seguir el proceso de mejora de los sistemas de control interno para una mayor eficiencia en el uso de los recursos técnicos y humanos del ente y sus sociedades.

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

### **B) Objetivos para el ejercicio 2007**

---

- Una vez cerrado el acuerdo con el operador de red para la implementación de la red de transporte y difusión para le TDT, impulsar la instalación de nuevos centros con el fin de recuperar los retrasos producidos en la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre.
- En orden a descentralizar en lo posible la producción de espacios propios, especialmente los de carácter informativo, dotar de los medios técnicos necesarios al nuevo centro de producción de Albacete en su primera fase de desarrollo.
- Rentabilizar al máximo la inversión realizada en la ampliación y mejora de los medios de producción en exteriores, reduciendo a lo imprescindible la contribución de medios externos.
- Consolidar la instalación de la carpa, dotándola de medios y servicios auxiliares, para convertirla en un eficiente plató de TV.
- Incrementar los espacios de producción propia y adquisición de espacios libres de derechos para poder confeccionar una parrilla alternativa que permita su difusión por el múltiplex de la TDT, vía satélite y su distribución por cable.

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

#### **A) Actuaciones a realizar a medio y largo plazo**

---

- Adquisición de mayor equipamiento informático.
- Ampliar el control de continuidad para las emisiones de la Televisión Digital Terrena, para gestionar la emisión de la TDT
- Ampliar y mejorar los medios técnicos para la captación de noticias de los Servicios Informativos.
- Adquisición de locales en las poblaciones donde existen delegaciones de RTVCM, o en las que la Dirección General de RTVCM determine, para el traslado a los mismos de las instalaciones actuales, insuficientes para la producción de los espacios a emitir en el múltiplex digital, cuando se inicien las desconexiones territoriales previstas en el Plan Técnico Nacional.
- Realizar las obras de acondicionamiento de los locales del punto anterior y dotarlos del equipamiento técnico necesario.

#### **B) Actuaciones a realizar en el ejercicio 2007**

---

- Ampliar el equipamiento informático tanto en el software como en el hardware.
- Equipar técnicamente la primera fase del nuevo centro de producción de Albacete.
- Ampliar y mejorar el control central y el de continuidad en el centro de producción de CMT de Toledo para controlar la emisión de la TDT

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- Adquirir y acondicionar locales para el traslado de las delegaciones provinciales.
- Dotar técnicamente las nuevas sedes de las delegaciones territoriales para sus desconexiones en el múltiplex digital autonómico.

### C) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007

<b>CMT</b>		
EQUIPAMIENTO TÉCNICO 1ª FASE NUEVA DELEGACIÓN EN ALBACETE		761.000,00 €
Iluminación, E-news, comunicaciones y mobiliario	601.000,00 €	
Jardinería, cerramiento y vigilancia	160.000,00 €	
UPS EDIFICIO		15.000,00 €
ELEVADOR MECÁNICO AUXILIAR		20.000,00 €
AIRE ACONDICIONADO PARA EL 3er PLATÓ DE CMT		240.000,00 €
OBRA CIVIL Y COMPLEMENTARIA 3er PLATÓ		60.000,00 €
PROYECTO MFX EMISIÓN		180.000,00 €
SUSTITUCION PARCIAL 4 CÁMARAS ENG		120.000,00 €
AMPLIACIÓN CAPACIDAD ARCHIVO CMT		100.000,00 €
AMPLIACIONES Y MEJORAS INSTALACIONES TÉCNICAS		500.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>1.996.000,00 €</b>

<b>RCM</b>		
EQUIPAMIENTO TÉCNICO		100.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>100.000,00 €</b>

<b>ENTE</b>		
INFORMÁTICA		595.000,00 €
COMPRA DE LOCALES PARA TRASLADO DELEGACIONES		1.893.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>2.488.000,00 €</b>

<b>TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE</b>		
AMPLIACIÓN CONTROL		60.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>60.000,00 €</b>

<b>TOTAL PRESUPUESTO 2007</b>		<b>4.644.000,00 €</b>
-------------------------------	--	-----------------------

<b>ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA (GRUPO)</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

El Ente Público Radiotelevisión de Castilla-La Mancha fue creado por la Ley 3/2000 de 26 de mayo de 2000.

Las dos Sociedades que lo integran y de las que es titular único fueron creadas con fecha 9 de agosto de 2001, con los nombres de Televisión Autonómica de Castilla-La Mancha S. A. y Radio Autonómica de Castilla-La Mancha S.A.. El capital de ambas Sociedades asciende a 721.214,52 € y 180.303,63 €, respectivamente.

La Radio Autonómica comenzó a emitir con fecha 30 de Mayo de 2001, mientras que la Televisión Autonómica lo hizo el 15 de abril de 2002.

Como en años anteriores el presupuesto de explotación para el Grupo Radiotelevisión de Castilla-La Mancha se enmarca en el rigor y la disciplina presupuestaria.

Así el presupuesto de explotación asciende a 69.402.055 €, de los cuales 10.867.587 € corresponden al Ente Público de Radiotelevisión de Castilla-La Mancha, 56.125.455 € a la Televisión Autonómica de Castilla-La Mancha y 2.409.013 € a la Radio Autonómica de Castilla-La Mancha.

Del total de los gastos del Grupo, 32.187.533 € corresponden a compras, cifra que representa un 46 % del total, 18.593.921 € corresponden a Gastos de Personal, un 27 % del total de gastos, 13.332.762 € representan el gasto en Servicios Exteriores del grupo con un porcentaje sobre el total del 19 %, 5.025.655 € es la partida destinada a Amortizaciones con un porcentaje del 7 % del total y finalmente 262.184 € son los destinados a tributos, gastos financieros y extraordinarios, dicha partida supone un 0,38 % del total.

Los ingresos previstos para el grupo, en el 2007, ascienden a 69.402.055 €, y que se distribuyen de la siguiente manera:

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA  
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA (GRUPO)</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

Ingresos	Ente Público	CMT	RCM	Total
Publicidad		5.926.892		5.926.892
Subvención	6.803.297	46.543.530	2.009.351	55.356.178
Otros Ingresos	4.064.290	3.655.033		8.218.861
<b>TOTAL</b>	<b>10.867.587</b>	<b>56.125.455</b>	<b>2.409.013</b>	<b>69.402.055</b>

La subvención prevista para el Grupo RTVCM asciende a 55.356.178 €, lo que supone una subida del 3%, respecto al ejercicio anterior.

Respecto al desglose de los gastos las cifras se recogen en el cuadro siguiente:

Gastos	Ente Público	CMT	RCM	Total
Compras	59.673	15.706.777	21.496	15.787.946
Trabajos realizados otras empresas	0	16.219.967	179.620	16.399.587
Gastos de Personal	4.789.954	12.071.312	1.732.655	18.593.921
Sueldos y Salarios	3.953.705	9.617.250	1.368.176	14.939.131
Seg. Social	836.249	2.454.062	364.479	3.654.790
Otros Gastos				
Servicios Exteriores	2.532.170	10.575.479	225.113	13.332.762
Tributos	168.751	1.801	903	171.455
Gastos Financieros		90.148		90.148
Gastos Extraordinarios		581		581
Amortizaciones	3.317.039	1.459.390	249.226	5.025.655
<b>TOTAL</b>	<b>10.867.587</b>	<b>56.125.455</b>	<b>2.409.013</b>	<b>69.402.055</b>

Las inversiones previstas para el ejercicio 2007 ascienden a 4.644.000 €, que representa un 13,02% menos que el presupuesto de 2006.

Los objetivos son dar un impulso significativo a las emisiones en TDT hasta alcanzar los porcentajes que determinan las Autoridades de Telecomunicaciones para el 2007, para ello se potenciarán las instalaciones técnicas en la Sede Central de Toledo y se pondrá en marcha un plan de ampliación y mejora de las instalaciones técnicas de las

<b>ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA (GRUPO)</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

delegaciones a fin de que puedan afrontar el reto de las desconexiones territoriales en el momento en que éstas se inicien.

### **CASTILLA-LA MANCHA TELEVISIÓN (CMT)**

La Televisión Autonómica se ha consolidado no sólo en cuanto a la programación se refiere sino también a sus índices de audiencia.

La temporada 2005-2006 ha supuesto la consolidación de los Servicios Informativos como “buque insignia” de Castilla-La Mancha Televisión. Nuestros informativos diarios (CMT Noticias 1, CMT Noticias 2 y CMT Noticias Fin de Semana), son ya el referente de los castellano-manchegos con un 17,4% de share desde mayo pasado. Pero también por la presencia de nuestras cámaras en los acontecimientos de mayor interés en Castilla-La Mancha, España y buena parte del mundo. Tenemos el informativo de televisión de mayor duración de toda España (90 minutos, de 13:56 a 15:26) y el que más tiempo dedica a la información local y regional, según un estudio elaborado por la Fundación Eroski. Desde el comienzo de nuestras emisiones en diciembre de 2001 tenemos abiertas Delegaciones en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Talavera, Puertollano y Madrid. Además de contar con colaboradores en Alcázar de San Juan, y Bruselas.

El programa informativo “Castilla-La Mancha en vivo” ha ampliado paulatinamente su duración hasta superar algunas ediciones los 50 minutos. De lunes a viernes este espacio conecta en directo con diferentes puntos de la región y emite reportajes amplios de temática social, medioambiental, turístico, cultural o de las numerosas curiosidades que se conocen de nuestras gentes.

El programa “En Comunidad” ha seguido por quinto año consecutivo con sus emisiones dominicales. Reportajes de nuestros pueblos e información del Parlamento



<b>ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA (GRUPO)</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

Regional centran su contenido, abordado sin las prisas de los informativos y con mayor profundidad en los contenidos.

“Panorama CMT” se ocupa de los grandes reportajes, los miércoles a partir de la medianoche. No sólo se emiten los reportajes de las cadenas de televisión de todo el mundo, sino que también se producen con nuestros propios medios o en colaboración de productoras u otras cadenas de televisión autonómicas. Por citar algunos de contenido regional “Tiempo de vendimia”; “Las turbas: tradición y devoción”; “Zorita se apaga”; “Diario de un cardenal”; etc.

En el apartado de Informativos Especiales hemos retransmitido en directo desde Roma el nombramiento de Monseñor Cañizares, como Cardenal de Toledo; la misa del 50 aniversario de la coronación de la Virgen de Los Llanos, de Albacete; la misa y procesión del Corpus Christi, de Toledo; y las procesiones de Semana Santa en Cuenca y Ciudad Real.

Seguimiento especial con crónicas y/o directo han tenido también numerosos acontecimientos de la vida social, política y judicial de nuestro país, el juicio por el accidente ferroviario de Chinchilla, en Albacete (con la producción de la señal pool a todas las televisiones); el juicio contra el asesino de los novios de Valdepeñas y de Susana Maroto, en Ciudad Real (con señal pool); la Convención del Partido Popular; la entrega de Premios de la Real Fundación de Toledo, con presencia de SS.MM. los Reyes (señal pool); la Feria de Turismo, FITUR; la Feria Alimentaria, de Barcelona; el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro; el Festival Internacional de cine de San Sebastián; el Festival de Cine de Málaga; el referéndum por el Estatut; la Cumbre Iberoamericana de Salamanca; la Semana de Música Religiosa de Cuenca; los actos culturales y musicales del Quijote, etc., etc.

En colaboración con la Consejería de Cultura hemos producido y emitido 30 microespacios de animación a la lectura, a lo largo de todo el mes de abril. Han participado

<b>ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA (GRUPO)</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

relevantes personalidades del mundo de la cultura, la música, las artes y las ciencias con una lectura de su libro favorito y el correspondiente comentario. Con el patrocinio de diversas empresas emitimos diariamente un espacio destinado al medio ambiente y otro a la página cultural.

Las cámaras de CMT han acompañado al Presidente de Castilla-La Mancha en sus viajes oficiales al extranjero. Esta temporada hemos visitado los proyectos de ayuda a los países subdesarrollados en El Salvador; los acuerdos de colaboración con universidades de Méjico e instituciones vinculadas a la obra de Cervantes y la contratación de deuda pública en Londres.

“Todo Deporte”, “Tribuna Preferente “ y “Fútbol en casa” se encargan de la actualidad deportiva y de las retransmisiones de los partidos de fútbol de 1ª y 2ª división - con especial atención al Albacete Balompié-, así como de los derbis de nuestro equipos de 2ª División B. Hemos dedicado atención preferente al Balonmano Ciudad Real, por su título de Campeón de Europa; a nuestros atletas más destacados; y en general a todos las disciplinas deportivas en las que nuestros deportistas alcanzan los niveles más altos de competición. Los equipos de la región de Segunda División B y Tercera tienen una sección fija semanal, tanto en domingo noche como en lunes a mediodía. Con la Fundación Cultura y Deporte mantenemos un convenio de colaboración para la difusión de los deportistas becados con los programas “Castilla-La Mancha Olímpica; Promesas y Paralímpicos”.

Finalmente, algunas retransmisiones especiales se han convertido en habituales para los profesionales de Castilla-La Mancha Televisión. Concretamente las campanadas de fin de año (en esta ocasión las hemos celebrado en Tomelloso); el sorteo de la lotería de Navidad; el Debate sobre el Estado de la Región y el Día de Castilla-La Mancha.

<b>ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA (GRUPO)</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

### **RADIO CASTILLA-LA MANCHA (RCM)**

En esos cinco años de vida, la oferta de RCM se ha convertido en una de las preferidas por la audiencia de Castilla-La Mancha y, lo que es más importante, en una referencia informativa en los asuntos que nos conciernen más de cerca.

Es de destacar el hecho de que el tiempo nos ha dado la razón en la apuesta por los contenidos propios. Una emisora autonómica sólo tiene sentido si se ocupa de lo más cercano y en esa línea venimos trabajando desde nuestro nacimiento. Así, los informativos de RCM siempre sitúan las noticias regionales en las cabeceras de sus espacios y destinan el tiempo que sea necesario para desarrollar los temas más cercanos. Después de cinco años, el oyente no se extraña ante esta apuesta y eso es un logro que viene a cumplir el objetivo para el que nació Radio Castilla-La Mancha: colaborar en la cohesión territorial de la comunidad autónoma.

De cara al presente ejercicio vamos a insistir en la oferta actual de programas informativos, con tres espacios largos de carácter diario (Matinal, Mediodía y Tarde), informativos de fin de semana y programas especializados.

Esta oferta informativa se completa con la deportiva, manteniendo el espacio "Libre y Directo" con carácter diario y con el seguimiento permanente a nuestros equipos y a nuestros deportistas individuales, cada vez más emparentados con el éxito en facetas como el tenis, el atletismo o la natación. En esa línea seguiremos apostando por la información deportiva regional durante las tardes de sábados y domingos en las que el aficionado de Castilla-La Mancha puede seguir la actualidad de sus equipos al minuto a través de nuestros boletines informativos.

Otro elemento imprescindible en nuestra programación es la música en directo y el apoyo a los grupos y artistas de nuestra región. Los conciertos de RCM ya se han

<b>ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA (GRUPO)</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

convertido en un clásico que, cada mes, llega a una ciudad de Castilla-La Mancha. Estos conciertos son la plataforma de lanzamiento para los grupos que despuntan en la región y, desde hace dos temporadas, cuentan con la presencia de las cámaras de Castilla-La Mancha Televisión en un claro exponente de máximo aprovechamiento de recursos comunes. Además, programas especializados como “Factoría RCM” o “A Nuestro Ritmo” permiten a los aficionados seguir la evolución de los nuevos valores musicales de la Comunidad Autónoma.

Dentro de la oferta musical, por último, hemos incorporado una voz de lujo a la parrilla de RCM. Se trata, en realidad, de un viejo amigo de esta casa que cuenta desde ahora con espacio propio. Constantino Romero, la voz que nos ha ayudado a promocionar nuestra emisora desde su nacimiento, ha iniciado un nuevo espacio, llamado “Buenas Noches”, que se imite la noche de los sábados y que incorpora temas musicales de siempre con el gusto demostrado de un maestro de los medios de comunicación que, cada vez que puede, hace gala de su condición de albaceteño y castellano manchego.

**PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL DEL GRUPO.**

---



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	32.187,53	31.250,04
3. GASTOS DE PERSONAL	18.593,92	18.052,35
a) Sueldos y salarios	14.939,13	14.504,02
b) Cargas sociales	3.654,79	3.548,33
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	5.025,65	4.976,24
a) de inmovilizado material	4.659,92	4.524,19
b) de inmovilizado inmaterial	365,73	452,05
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	13.504,22	13.110,88
a) Servicios exteriores	13.332,77	12.944,43
b) Tributos	171,45	166,45
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	90,15	87,52
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	90,15	87,52
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITVOS (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)</b>	<b>442,61</b>	<b>429,73</b>
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>		
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,58	0,57
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)</b>	<b>5.025,26</b>	<b>4.975,86</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>		
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>		



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	8.486,14	8.238,97
a) Ventas	7.491,26	7.273,08
b) Prestación de servicios	1.164,00	1.130,09
c) Devolución y "rappels" sobre ventas	-169,12	-164,20
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	55.357,31	53.744,95
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1,13	1,09
b) Subvenciones a la explotación	55.356,18	53.743,86
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>5.467,87</b>	<b>5.405,59</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	439,83	427,02
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO	92,93	90,23
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII))</b>	<b>5.025,26</b>	<b>4.975,86</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE	5.025,65	4.976,24
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,19	0,19
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.644,00	5.317,58
a) De la Junta	4.644,00	5.317,58
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>4.644,00</b>	<b>5.317,58</b>

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	4.644,00	5.317,58
a) Inmovilizado inmaterial		29,40
b) Inmovilizado material	4.644,00	5.288,18
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>4.644,00</b>	<b>5.317,58</b>

<b>GRUPO ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS	60,23	
3. DEUDORES	96,25	
4. ACREEDORES		523,72
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	2.361,81	39.315,60
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>2.518,29</b>	<b>39.839,32</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>		

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		190,83
3. DEUDORES		38.881,83
4. ACREEDORES	1.697,06	
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	821,23	766,66
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>2.518,29</b>	<b>39.839,32</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		

**PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL DEL ENTE PÚBLICO**

---



<b>ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	59,67	57,94
3. GASTOS DE PERSONAL	4.789,96	4.650,44
a) Sueldos y salarios	3.953,71	3.838,55
b) Cargas sociales	836,25	811,89
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	3.317,04	3.220,43
a) de inmovilizado material	3.245,39	3.150,86
b) de inmovilizado inmaterial	71,65	69,57
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.700,92	2.622,25
a) Servicios exteriores	2.532,17	2.458,42
b) Tributos	168,75	163,83
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA	48.552,88	47.138,72
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)</b>	<b>235,63</b>	<b>228,77</b>
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>		
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)</b>	<b>3.317,04</b>	<b>3.220,43</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>		
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>		



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	511,62	496,72
a) Ventas		
b) Prestación de servicios	511,62	496,72
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	55.356,18	53.743,86
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones a la explotación	55.356,18	53.743,86
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>3.552,67</b>	<b>3.449,20</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	235,63	228,77
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>	<b>3.317,04</b>	<b>3.220,43</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE	3.317,04	3.220,43
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

<b>ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.488,00	600,30
a) De la Junta	2.488,00	600,30
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>2.488,00</b>	<b>600,30</b>

<b>ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	2.488,00	600,30
a) Inmovilizado inmaterial		6,54
b) Inmovilizado material	2.488,00	593,76
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>2.488,00</b>	<b>600,30</b>

<b>ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	1.406,13	17.771,28
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>1.406,13</b>	<b>17.771,28</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>		

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		16.642,08
4. ACREEDORES	564,63	480,19
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	841,50	649,01
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>1.406,13</b>	<b>17.771,28</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		

**PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL DE LA RADIO  
AUTONÓMICA**

---



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>RADIO AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	201,12	195,26
3. GASTOS DE PERSONAL	1.732,65	1.682,19
a) Sueldos y salarios	1.368,17	1.328,33
b) Cargas sociales	364,48	353,86
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	249,22	338,93
a) de inmovilizado material	217,79	211,45
b) de inmovilizado inmaterial	31,43	127,48
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	226,02	219,43
a) Servicios exteriores	225,11	218,56
b) Tributos	0,91	0,87
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>RADIO AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (AI+AII-BI-BII)		
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)	<b>249,22</b>	<b>338,93</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b> (AIII+AIV-BIII-BIV)		
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> (AV-A16-A17)		



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>RADIO AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	149,31	144,96
a) Ventas		
b) Prestación de servicios	149,31	144,96
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.010,48	1.951,92
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1,13	1,09
b) Subvenciones a la explotación	2.009,35	1.950,83
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>249,22</b>	<b>338,93</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>	<b>249,22</b>	<b>338,93</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE	249,22	338,93
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>RADIO AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	100,00	120,00
a) De la Junta	100,00	120,00
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>100,00</b>	<b>120,00</b>

<b>RADIO AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	100,00	120,00
a) Inmovilizado inmaterial		21,17
b) Inmovilizado material	100,00	98,83
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>120,00</b>

<b>RADIO AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES	9,33	25,81
4. ACREEDORES		
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		2,27
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>9,33</b>	<b>28,08</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>		

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES	7,30	28,08
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	2,03	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>9,33</b>	<b>28,08</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		

**PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
Y DE CAPITAL DE LA TELEVISIÓN  
AUTONÓMICA**

---



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	31.926,74	30.996,84
3. GASTOS DE PERSONAL	12.071,31	11.719,72
a) Sueldos y salarios	9.617,25	9.337,14
b) Cargas sociales	2.454,06	2.382,58
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	1.459,39	1.416,88
a) de inmovilizado material	1.196,74	1.161,88
b) de inmovilizado inmaterial	262,65	255,00
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Servicios exteriores		
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	90,15	87,52
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	90,15	87,52
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)</b>	<b>206,98</b>	<b>200,96</b>
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>		
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,58	0,57
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)</b>	<b>1.459,00</b>	<b>1.416,50</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>		
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>		



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	7.825,21	7.597,29
a) Ventas	7.491,26	7.273,08
b) Prestación de servicios	503,07	488,41
c) Devolución y "rappels" sobre ventas	-169,12	-164,20
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	46.543,53	45.187,89
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones a la explotación	46.543,53	45.187,89
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>1.665,98</b>	<b>1.617,46</b>
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	204,20	198,25
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO	92,93	90,23
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII))</b>	<b>1.459,00</b>	<b>1.416,50</b>
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE	1.459,39	1.416,88
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,19	0,19
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA		
PRESUPUESTO DE CAPITAL		<b>3.2.1</b>
A) ORIGEN DE LOS FONDOS	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.056,00	4.597,28
a) De la Junta	2.056,00	4.597,28
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>2.056,00</b>	<b>4.597,28</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA		
PRESUPUESTO DE CAPITAL		3.2.1
B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	2.056,00	4.597,28
a) Inmovilizado inmaterial		1,69
b) Inmovilizado material	2.056,00	4.595,59
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>2.056,00</b>	<b>4.597,28</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS	60,23	
3. DEUDORES	86,92	
4. ACREEDORES		1.031,99
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	955,68	21.544,32
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA	22,30	
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>1.125,13</b>	<b>22.576,31</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>		

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		190,83
3. DEUDORES		22.265,56
4. ACREEDORES	1.125,13	
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		119,92
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>1.125,13</b>	<b>22.576,31</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		

**ENTIDAD PÚBLICA AGUAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA**



# **MEMORIA DE LA ENTIDAD**

---





**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007**

<b>ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO AGUAS DE CASTILLA LA MANCHA</b>		<b>1.1</b>
<b>DATOS GENERALES</b>		
Ley por la que se constituye	Ley 12/2002, de 27 de junio (DOCM de 8/7/2002)	
Fecha de constitución	27 de junio de 2002	
Registro		
Identificación fiscal	S-4500084-A	
Objeto social	Gestión de infraestructuras hidráulicas de interés regional, gestión y cobro del canon de aducción y de depuración, vigilancia de los vertidos de aguas residuales y cualquier otra actividad que, dentro de este ámbito, le encomiende el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha	
Domicilio social	Calle Berna, nº 2. 45004 Toledo	
Capital social		
Suscripción	Adscrita a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	
Órganos de Gobierno	Presidencia, Vicepresidencia y Consejo de Dirección	
Régimen económico-financiero	Sometida a la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma, su reglamento de aplicación y normativa mercantil	
Contabilidad	Régimen de contabilidad empresarial con la obligación de rendir cuentas conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.	

Entidad Pública Aguas de Castilla-La Mancha	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

### **A) Objetivos a medio y largo plazo**

---

Aguas de Castilla-La Mancha se configura como una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad, adscrita a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que tiene como objetivo fundamental la gestión de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento de agua y de depuración de aguas residuales urbanas, así como la gestión y recaudación del canon de aducción y del canon de depuración, previstos en el Título V de la Ley Reguladora del Ciclo Integral del Agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, destinados a financiar los gastos de gestión y los de inversión, en su caso, de las infraestructuras hidráulicas gestionadas.

### **B) Objetivos para el ejercicio 2007**

---

Para el año 2007 los objetivos específicos a desarrollar tendentes a un correcto y adecuado cumplimiento de sus fines son los siguientes:

- a) Continuación en la correcta y adecuada gestión de los sistemas de abastecimiento de Picadas, Mancomunidad del Girasol, Mancomunidad del Bornova, Mancomunidad del Algodor, Mancomunidad de Campiña Baja y Mancomunidad de aguas del Río Tajuña, así como de la liquidación y recaudación del canon de aducción aplicable a cada sistema de abastecimiento.
- b) Continuación en la prestación del servicio de depuración de aguas residuales de los municipios de Motilleja, Madrigueras, Valdeganga, Villalgordo del Júcar y Minaya, todos ellos en Albacete, y recaudación del correspondiente canon de depuración.

<b>Entidad Pública Aguas de Castilla-La Mancha</b>	<b>1.2.1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	

- c) Inicio de la prestación del servicio de depuración de Albares, Almoguera, Driebes y Mazuecos (Guadalajara); Molina de Aragón (Guadalajara); Uclés, Torrubia del Campo, Fuente de Pedro Naharro, Alcázar del Rey, El Acebrón, Villarrubio, Tribaldos, Rozalén, Almendros, y Saelices (Cuenca), y creación y recaudación del canon de depuración aplicable a cada sistema.
- d) Construcción de infraestructuras de abastecimiento de agua en alta y de depuración que, una vez finalizadas pasarán a ser gestionadas por Aguas de Castilla-La Mancha, en virtud de encomienda de Gestión de la Consejería de Obras Públicas.
- e) Participación en la financiación de nuevas infraestructuras que una vez terminadas pasarán a ser gestionadas por Aguas de Castilla-La Mancha, en virtud de encomienda de gestión de la Consejería de Obras Públicas.
- f) Diseño y aprobación de los desarrollos normativos necesarios.

<b>Entidad Pública Aguas de Castilla-La Mancha</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

### **A) Actuaciones a realizar a medio y largo plazo**

---

De forma genérica, Aguas de Castilla-La Mancha llevará a cabo todas las actuaciones que sobre esta materia la Junta de Comunidades determine, al objeto de construir, ampliar, renovar o mejorar las instalaciones y realizando la explotación de aquellas que sean encomendadas como tales y llevar a cabo cuantas actividades comerciales o industriales sean base, desarrollo o consecuencia de las instalaciones o servicios a su cargo y todas aquellas actividades que le sean encomendadas por la propia Junta.

De forma específica:

- a) Gestión y construcción de infraestructuras de interés regional
- b) Gestión y recaudación del canon de aducción y del canon de depuración
- c) Vigilancia, inspección y control de los vertidos de aguas residuales.
- d) Instrucción de expedientes sancionadores por infracciones en este ámbito.
- e) Estudio y propuesta de normas en materia de aguas.

Otras actuaciones que le encomiende el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha

### **B) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007**

---

- a) Continuación en la elaboración del censo hidráulico anual de infraestructuras y sus relaciones con los términos municipales en Castilla-La Mancha, tal y como prescribe la Ley del Ciclo Integral del Agua.
- b) Redacción de las propuestas iniciales del Plan Director de Depuración de Aguas Residuales en los términos establecidos en la Ley Reguladora del Ciclo Integral del Agua.
- c) Consolidación de los sistemas de financiación de Aguas de Castilla-La Mancha.
- d) Análisis, definición y puesta en marcha del resto de los sistemas de gestión integral hidráulica en el territorio de Castilla-La Mancha.

<b>Entidad Pública Aguas de Castilla-La Mancha</b>	<b>1.2.2</b>
<b>ACTUACIONES E INVERSIONES</b>	

- e) Realización de las obras de infraestructuras indicadas en anexo.
- f) Adquisición y contratación de todos los bienes y servicios necesarios para el desempeño de la actividad.

### **C) Inversiones a realizar en el ejercicio 2007**

---

Las inversiones a realizar en el ejercicio 2006 son las que figuran en el anexo de inversiones de estos presupuestos, derivadas de las encomiendas de gestión ya realizadas por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como de aquellas encomiendas nuevas que se realicen.

### **D) Aportaciones de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha**

---

- Año 2007 Consejería de Obras Públicas

14.769,43 Miles de Euros

<b>Entidad Pública Aguas de Castilla-La Mancha</b>	<b>1.3.1</b>
<b>MEMORIA</b>	

La Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su Título Primero define las competencias de los diversos órganos que intervienen en la gestión del agua, dedicando de forma específica el capítulo II de dicho Título Primero a la creación de una entidad de Derecho público "Aguas de Castilla-La Mancha"

Las funciones, establecidas en el artículo 8 de dicha ley, que se corresponderán con las que desarrollará la entidad durante el ejercicio 2005, son las siguientes:

- La gestión de las infraestructuras hidráulicas de interés regional.
- La gestión y recaudación del canon de aducción y del canon de depuración previstos en el título quinto de la Ley.
- La vigilancia, inspección y control de los vertidos de aguas residuales a colectores generales y estaciones depuradas y en las redes de alcantarillado en los casos en que dichos vertidos puedan afectar al normal funcionamiento del sistema de depuración, así como la instrucción de los correspondientes expedientes sancionadores como consecuencia de infracciones en este ámbito.
- La propuesta a la Consejería de Obras Públicas de normas para el desarrollo de la legislación vigente en materia de aguas.
- La realización de cualesquiera otras actuaciones que en este ámbito le encomiende el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha.

# **PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL**

---





PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2. APROVISIONAMIENTOS	12.600,15	7.509,80
3. GASTOS DE PERSONAL	599,90	558,14
a) Sueldos y salarios	470,51	437,74
b) Cargas sociales	129,39	120,40
c) Otros		
4. AMORTIZACIONES	1.754,53	1.528,93
a) de inmovilizado material	116,25	14,70
b) de inmovilizado inmaterial	1.638,28	1.514,23
c) de inmovilizado financiero		
5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
a) Variación de las provisiones de existencias		
b) Variación de las provisiones y pérdidas de crédito incobrables		
c) Variación otras provisiones de tráfico		
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.850,41	1.796,45
a) Servicios exteriores	1.850,41	1.796,45
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)	<b>43,11</b>	<b>2.355,28</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>A) GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	35,00	35,00
a) De obligaciones y bonos		
b) De préstamos		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	35,00	35,00
d) Pérdidas de inversiones financieras		
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES FINANCIERAS		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A8-A9-A10)</b>	<b>439,93</b>	
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)</b>	<b>483,04</b>	<b>2.322,43</b>
11. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
12. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO		
13. PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
14. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
15. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A11-A12-A13-A14-A15)</b>	<b>1.903,66</b>	<b>1.374,17</b>
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>2.386,70</b>	<b>3.696,60</b>
16. IMPUESTOS DE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)(AV-A16-A17)</b>	<b>2.386,70</b>	<b>3.696,60</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
PARA 2007

<b>ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.1</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	13.423,33	9.610,68
a) Ventas	13.423,33	9.610,68
b) Prestación de servicios		
c) Devolución y "rappels" sobre ventas		
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS		
3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO		
4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	3.424,77	4.137,92
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones a la explotación	3424,77	4.137,92
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4)</b>		
5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL		
6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS		
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	474,93	2,15
8. DIFERENCIAS POSITIVOS DE CAMBIO		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B6-B7-B8)</b>		<b>32,85</b>
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ((BI+BII-AI-AII)</b>		
9. BENEFICIO EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
10. BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS		
11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS DEL EJE	416,51	
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1487,15	1374,17
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVO (A11+A12+A13+A14+A15-B9-B10-B11-B12-B13)</b>		
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>		
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A16+A17)</b>		

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE  
 LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA  
 PARA 2007**

<b>ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	2.237,57	3.851,37
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
a) De la Junta		
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	11.344,66	1.150,73
a) De la Junta	11.344,66	1.150,73
b) De otros entes públicos		
c) De otros		
4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	272.363,24	16.825,91
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	272.363,24	16.825,91
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizado inmaterial		
b) Inmovilizado material		
c) Inmovilizado financiero		
6. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
7. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A C. PLAZO DE INMOV. FIN.		
8. OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3.389,41	7.596,27
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		1.949,66
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>289.334,88</b>	<b>31.373,94</b>

<b>ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>3.2.1</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES		
2. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	271.797,91	31.273,72
a) Inmovilizado inmaterial	3.433,72	7.720,58
b) Inmovilizado material	268.364,19	23.553,14
c) Inmovilizado financiero		
d) Deudores Operaciones Tráfico de Obra		
4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5. REDUCCIONES DE CAPITAL		
6. DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
7. TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. CANCELACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO	133,32	100,22
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) Préstamos de la Junta		
c) Préstamos de otros entes públicos		
d) De otras deudas	133,32	100,22
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
9. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>17.403,65</b>	
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>289.334,88</b>	<b>31.373,94</b>

<b>ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>3.2.2</b>
<b>A) AUMENTOS</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES	12.163,79	2.283,80
4. ACREEDORES		19,11
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	47.064,24	
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL AUMENTOS (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>59.228,03</b>	<b>2.302,91</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE POSITIVA</b>	<b>17.403,65</b>	

<b>B) DISMINUCIONES</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>EJERCICIO 2006</b>
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS		
2. EXISTENCIAS		
3. DEUDORES		
4. ACREEDORES	41.824,38	1.332,15
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		2.920,42
6. ACCIONES PROPIAS		
7. TESORERÍA		
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
<b>I. TOTAL DISMINUCIONES (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8)</b>	<b>41.824,38</b>	<b>4.252,57</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NEGATIVA</b>		<b>1.949,66</b>